No mates, no hurtes, no mientas, no prevaricques, honra á tus padres; en suma, cumple la ley de Dios, amándola y sirviéndola.—*Moisés.*

La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—*Manu.*

Conócete á tí mismo.—*Sócrates.*

Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—*Zoroastro.*

Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—*Budha.*

Amaos los unos á los otros. Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—*Jesús.*

La piedad no consiste en volver el rostro hacia Levante ó al Poniente. Piadoso es el que socorre á los huérfanos, á los pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, es paciente en la adversidad. El que es justo y teme á Dios clemente y misericordioso.—*Mahoma.*

Las Dominicales

Del Libre Pensamiento.

El peinado que labra, la mujer que arregla su casa, el magistrado que desempeña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—*Lacero.*

Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia inmensa que debía regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos.—*Voltaire.*

Haz el bien por el bien. *No emplees* jamás la humanidad como un simple medio... Respétala como un fin.—*Kant.*

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—*Krause.*

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se desplomen los templos y caigan hechos polvo los tronos, y se soterren bajo el fango los adoradores del vellocino de oro si se interponen en su camino. ¡Paso, paso á la Verdad divina!—*El Espíritu del siglo.*

AÑO V	PRECIOS.—Madrid, trim., 2 pesetas. Provincias, idem, 2,50 id. Extranjero, año, 12 id. Ultramar, idem, 15 id.—Número suelto corriente, 10 cénts. de peseta. Idem id. atrasado, 25 id. A los vendedores, 6 reales la mano. El pago se hace por trimestres ó años adelantados.	La Redacción no devuelve los manuscritos. No responde de los artículos firmados. No admite anuncios de pago. Administración: calle de la Madera, núm. 51, piso segundo.	MADRID Sábado 24 de Setiembre de 1887.	REDACTORES..... Ramón Chies. Demófilo.	A los corresponsales que envíen el importe por meses adelantados en letras ó sellos, se les servirán los pedidos que hagan, siempre que sean de 10 números en adelante, dándoles de ganancia cuatro céntimos en cada ejemplar. El precio en venta de cada número será de 10 céntimos.	NÚM. 251.

ADVERTENCIA.

El exceso de material dificulta de tal modo la confección del periódico, que nos vemos precisados á publicar el miércoles próximo un número extraordinario.

En la aldea.

TERCER DÍA.

Tras la abundante comida al aire libre, en plena luz de que resguardan los copudos robles, sobre la fresca y blanda alfombra bien oliente de heno, al murmullo de la brisa que acompaña las risas de los niños, los animados diálogos de los amigos, las confidencias de la familia y los gritos de contento de los domésticos animales que merodean cerca de la mesa; ¡qué dulce y regalada la siesta! ¡Qué tranquilo fantasear, fijos los ojos en el ramaje que oscila ó en la blanca corola de la silvestre azucena! ¡Qué paz desciende desde el sereno cielo á la escondida aldea!

En un sopor, que junta al descanso del sueño la acción del pensamiento, libre el raciocinio de experiencias durísimas, vuela sin trabas en busca del bien y sueña:

Aquí—dice—aquí debiera vivir á la continua el hombre en el seno de la familia, unido á la naturaleza y arrancándola, en un trabajo fructífero y sin penas, inagotables riquezas. Aquí debiera realizarse la inmaculada hipóstasis de la luz del cielo, que alumbra los ojos, con la luz de la ciencia, que alumbra el pensamiento, y la luz de la virtud, que enciende y fortifica al corazón. Aquí la carrera de la vida debiera realizarse sin estorbos, siendo la infancia dulce y alegre, la juventud alentada y generosa, la virilidad fuerte y sensata, la vejez sana y respetable. Las cien casas... cien templos de virtud..., cien nidos de amor, cien talleres agradables: las cien familias... cien focos de luz, derramando alegrías por estos encantadores prados, en estos meses sin nubes del esplendoroso estío.

El choque repetido de piedras que zumban en el aire y taladran con estrépito las copas de los nogales, corta bruscamente el ensueño. Son media docena de mozalbetes que, honda en mano, echan abajo nueces con que se regalan, sin cuidarse del daño que causan en los árboles, ni menos de las heridas que en alguna cabeza soñadora pudieran ocasionar.

¡Niños! Respetemos sus atropellos en gracia á su natural inexperiencia. Atraigámoslos, veamos en estas crisálidas de hombre la sociedad perfeccionada á que aspiramos.

El mayorcito, desaparrado granujilla como de doce años, sin más vestido sobre su esbelto y bronceado cuerpo que una camisa de lienzo y un pantalón de mahón, sujeto al hombro por un tirante de orillo, parece el más despierto, y á él me dirijo, después de amansar á todos con mi presencia y mejor todavía con algunas monedillas de cobre, que recogen y guardan sin repulgos.

—¡Qué! ¿Váis acaso á la escuela ya?

—¡Cá! No señor. La escuela cae por la otra banda. De nosotros, el único que va allá es este (y señaló á un rubito y delicado muchacho como de diez años), y eso porque un tío que tiene allá, en las Américas, ha mandado á decir á su madre que vaya este también para allá dentro de un año. Ahora no hay escuela, son vacaciones. Además, señor, la escuela cae muy lejos, fuera de esta aldea, está en la otra, allí, mire V..., más de una legua.

—¿De modo, contesté, que de vosotros seis, el único que sabe leer es este rubio de la gorrilla?

—Sí, señor, dijeron á coro, y sin que los no letrados parecieran afectados de la más leve pena por su ignorancia.

—A ver tú, buen mozo, á ver tú como lees. Toma este periódico, dije sacando uno del bolsillo, y dinos lo que aquí está escrito.

El muchacho, un poco aturdido, se vino á mí, cogió el papel, le dió vueltas y concluyó por leerme bastante de corrido, pero con poco sentido, un par de docenas de líneas.

—¡Muy bien! Muy bien, le dije acariciándole. Pero á vosotros, continué, dirigiéndome á sus compañeros de lapidación de los nogales, ¿á vosotros no os da vergüenza de no saber leer?

—No, señor, porque no vamos á la escuela.

—Pero ¿quién os impide que vayáis?

—A mí no me envían, dijo uno.

—A mí tampoco, corearon los otros cuatro.

Traté de argumentarles con su pereza, de excitarles con el ejemplo del compañero, incitándoles á suplicar á sus padres respectivos que les enviasen á la escuela, procuré, acomodándome á sus infantiles inteligencias, hacerles comprender las ventajas de la instrucción para todo en la vida y lo despreciable que se hace un mozo que no puede aspirar á una ocupación decente y útil por no saber leer, escribir y contar. Oyéronme atentamente, y aun pareció que se movían á sentir vergüenza y pena; pero pronto comenzaron á disculparse con la falta de escuela en la aldea, con que sus padres los ocupaban en traer y llevar y cuidar el ganado, en rozar, en espigar ó en cuidar á sus hermanitos más pequeños, concluyendo por conformarse con su ignorancia, celebrar su libertad é insinuar burletas para el rubio de la lectura, que era el más *señorito* de la partida y llevaba en la escuela palmetazos y mojicones en tanto que ellos vagaban sueltos ó juntos, derribando nueces, haciendo magostas en el monte ó pescando truchas en el río.

Cortéles en este camino, les eché una nueva perorata, les repartí, para sosegarlos y tenerles un rato más atentos, una moneda por barba, y les dije:

—¿Pero ni siquiera sabréis ayudar á misa, no sabiendo leer?

—¡Ah! No, señor, dijeron dos á la vez, señalándose mutuamente. Este y yo, sabemos muy bien. Ayer ayudé yo—continuó el más vivo de los dos,—la misa que usted oyó. Bien que le ví, al lado de don...

—Pero ¿cómo has aprendido, muchacho, esos latines, sin saber leer siquiera el castellano?

—Me ha enseñado el tío P... el sacristán. Eso es muy fácil. Cuando el señor cura dice: *Dóminus bobiscon*, se contesta: *Ecun espiritutuo;* y cuando dice: *Glorian patri*, se responde: *Sicuderat in principio et semper etinsecula seculoron...*

No pude contener la risa ante el destrozo que de la lengua de Cicerón hizo en su ayudar á misa de memoria aquel granujilla aficionado á las vinajeras, y procuré contenerme y contenerle, diciéndole:

—¡Pero, muchacho! ¿Sabes tú lo que esos latines quieren decir en castellano?

—Ni falta que hace para ello. La cuestión es arrodillarse á su tiempo y persignarse cuando toca, y ponerle el vino al señor cura á punto y tocar la campanilla al *Santus.*

—¿De modo, que ayudas al cura sin saber lo que él dice, ni lo que la misa significa, ni á lo que viene todo lo que estás haciendo en el altar? ¿Y cómo te lo consiente el señor cura?

—Pero, qué, ¿eso lo sabe él? ¿Hace falta que se sepa?

¡Oh! poder de la ingenuidad, dije para mis adentros, ¡oh! sublime sabiduría del refrán que enseña que niños y locos dicen las verdades. Sin quererlo y sin saberlo, este pobre niño de esta aldea ha lanzado la más punzante y merecida de las ironías á la clerigalla. ¿Quién lo duda? Por cientos y por miles se cuentan los presbíteros, rezadores de misas, para quienes no alcanzan estas mayor significado que para sus oyentes, que se limitan á arrodillarse, alzarse, persignarse y repetir ciertas oraciones como máquinas automáticas y fonéticas. Por millones los católicos para quienes la religión es una pura pantomima, ó cuando más, algo así como una disciplina brutal, que la costumbre impone y la fuerza obliga á respetar, por fuera de la cual el espíritu permanece en absoluto extraño á toda idealidad respecto á la causa suprema y creadora que la religión pretende conocer y reverenciar en dulcísimos trasportes amorosos.

Paré el curso de estas naturales reflexiones, que ora irritan contra el sacerdocio, ora hacen reir á costa de sus ignorancias y las ignorancias que fomentan, y volví á mis niños, algo desconcertados con mis risas, y, en prolijo examen pude cerciorarme, de que sus inteligencias se hallaban como la tabla rasa del filósofo, aparte las malicias de la edad y de la aldea que en ella la libertad de una vida á lo natural había pintado, y cuatro oraciones, con tal cual apunte de una *Ramila*, que olía á bruja, y remotas noticias de ciertos animales de fantasía, que poseían venenos terribles y armas mortíferas.

No es posible contener una verdadera invasión de melancolías al ver la infancia abandonada, la niñez entregada á sus naturales inspiraciones, por lo general malas y duras. De aquella media docena de hombres en flor, solo uno recibía medianísima educación, y eso bajo la inspiración de un mal propósito de sus padres, cual era la emigración prematura á un clima devastador. Yo no sé por qué, al despedirme de ellos, sintiendo profunda compasión hacia aquellas almas abandonadas, dí con honda tristeza un beso en la frente del rubio asistente á la escuela: no parecía sino que, anticipándome al tiempo, le veía morir miserablemente del vómito negro sobre un camastro, allá en Cuba, en la trastienda de algún almacén, lanzando suspiros de agonía por la ingrata familia y por la patria, más ingrata todavía.

Fuéronse mis seis mozalvetes, contentos de haber topado conmigo y supongo que, dejando en paz los nogales por aquella tarde, se irían, más lejos aún de lo que estaba la escuela, á gastar en dulzaina los cuartos que yo les había dado.

Fuíme yo también de paseo por los verdes prados, donde el heno recién segado perfumaba el aire tibio, reflexionando en la miseria intelectual que por doquier la aldea me ofrecía, causa indudable de las otras miserias que en las mujeres del lavadero y en el cacique de las vacas por la mañana había sorprendido. ¿Dónde hallaré algo consolador, me decía angustiado, algo que responda á lo que debiera ser la aldea?

***

Después de seguir largos senderos en los prados, y cruzar muchos setos, y abrir y cerrar varias portillas, y saltar algunos vallados de piedras amontonadas que se movían á mi paso, di en una calleja, que descendiendo suavemente, me llevó frente á una gran portalada de buen ver, por donde sin dificultad se disponía á penetrar una grandísima carretada de hierba, que arrastraban dos hermosas vacas, ahijadas por un hombre alto y delgado, bien vestido y cortés, que me saludó afectuosamente, dándome las buenas tardes.

Respondí con cariño á tan dulce y saludable costumbre, y, observando en lo alto de la carreta dos mujeres que también me saludaron y á la zaga un mozo no menos cumplido, hube de repetir los saludos y unirles palabras de afecto con preguntas sobre la dirección del camino, que originaron una agradable conversación, que quiso una casualidad se extendiese é hiciera al poco amistosa. Porque, entre saludo y saludo, se nos acercó el peatón que llevaba la poca correspondencia del valle, y después de entregarme á mí un abultado paquete, puso en manos del dueño de la carreta un periódico. No hay por qué ocultarlo: era este *La Voz Montañesa* de Santander. Noté que traía la faja impresa, indicándome esto ser suscritor habitual el que le recibía; y viéndole coger con naturalidad un periódico amigo, republicano y libre-pensador, sentí hacia él tan viva simpatía como curiosidad por conocer sus ideas.

No me costó gran trabajo satisfacerla. En los oídos de aquel buen aldeano había sonado mi humilde nombre, y al conocer mi persona, me invitó á entrar en su casa, á descansar y tomar un refresco, presentándome á las mujeres, su esposa é hija, que bajaron ágiles de la carreta al llegar á la portalada y al mozo de la zaga que era hijo suyo y se me acercó solícito y cariñoso sin humildad.

Bendije la fortuna, que me deparaba al improviso una amistad sencilla, y entré en la casa sin más ruegos, hallándola limpia, aseada y rodeada á la parte del Sud por una gran huerta, con su jardincito al pie de la solana.

Sentado al poco en una rústica butaca de avellano, junto á un veladorcito de mimbre, bajo la ancha copa de un cerezo, sin fruto ya, rodeado de aquella honrada familia, hablábamos en la más grata intimidad, mientras me obsequiaban con una *sangría*. Un buen sentido admirable, una paz bendita, una pobreza sin miserias, una virtud sin fanatismo, y un amor sin nubes ni celos juntaban en un haz luminoso aquellas cuatro criaturas. Ellos y ellas cultivaban con sus manos la huerta propia, segaban los dos prados que les pertenecían, apaleaban los nogales y castaños de su propiedad en el monte, ordeñaban sus vacas y fabricaban quesos y manteca, engordaban sus cerdos, criaban sus pollos y vendían en los mercados sus productos. A ningún extraño servían, y ninguna mano extraña tomaba parte en sus faenas, quedándoles aún tiempo en el invierno para ilustrarse en libros de sana lectura, que pude ver, admirando los resultados en una conversación sostenida, en que el padre y el hijo ostentaron un republicanismo tan sensato como entusiasta, y un apartamiento, por la convicción, de las farándulas religiosas y de las trapacerías clericales.

—Algo nos murmuran por no ir á la iglesia, que á la verdad cae lejos de aquí, dijo el padre, pero no porque los tunos y los tontos murmuren he de ir yo, sabiendo quién es el cura y lo que valen sus teologías, á humillarme delante de él y de sus compinches de la sacristía, que traen en sus manos enredado al pueblo. Hace diez años, lo menos, que no piso la iglesia, ni para bien ni para mal, desde que tuve un altercado por Pascuas con el cura, que por poco me cuesta en un mal negocio, con su avaricia sin entrañas. Y si algo me faltaba de que convencerme, cosas que usted mismo ha escrito, añadió, mirándome de hito en hito, lo han conseguido.

Apreté la mano de aquel buen ciudadano al oirle esto, y le dije al mozo y las mujeres:

—No creo que ustedes querrán menos á este hombre porque se haya apartado de la Iglesia, ni me estimarán menos á mí porque la combata, sabiendo cuánto él las estima y sirve, y diciéndoles yo, como les digo, bajo mi palabra de honor, que ningún odio personal ni ningún interés me mueve á hacerlo, que lo que le querrían á él si fuese un rezador como cierto arrendatario de los consumos que he encontrado esta mañana con sus vacas en el río, ó me estimarían á mí si fuese alguno de esos escritores católicos que siembran por estos pueblos con sus periódicos, la cizaña de la guerra civil de los carlistas, que tanta sangre y tantas riquezas ha consumido.

—No señor, no señor—dijeron á coro.—Yo pienso como mi padre,—añadió el mozo.—También leo, y sé á qué atenerme respecto á la Iglesia y los curas. También yo soy republicano, y quiero el buen gobierno de la nación y de estos pueblos, y no esas picardías de que nos hablan á diario los periódicos y vemos aquí de cerca sin poderlas remediar, hasta que allá ustedes hagan una revolución grande, que no faltará aquí quien la secunde; porque los pueblos, aunque callan y pagan, están hartos, están hartos de sufrir.

Miréronle la madre y la hermana, reprendiéndo dulcemente su fogosidad, y el mozo paró, dándole yo un fuerte apretón de mano y diciéndole:

—Guarda esos hermosos entusiasmos por la justicia; no encanecerás sin que de ella te veas satisfecho, joven. La hora se acerca por la voluntad de Dios.

—¡Ah, usted cree en Dios, señor?—preguntó la joven.

Miréla con toda la dulzura que cabe en mi alma, y reparé que era de suaves ojos azulados, pelo castaño, sonrosada tez, delicada contextura y agraciadas facciones, en que se transparentaba un alma poética y soñadora. Me levanté, se puso ella de pié también, cogile la mano, y fijando mis ojos en sus ojos con intensidad, volví los míos después al cielo azul y transparente en que lucía ya, titilando entre los rojizos resplandores del sol poniente, la estrella del Amor, y la dije:

—¿Que si creo en Dios, hermosa y pura niña? ¿Y quién no cree? Desvanecido en ese cielo azul sin linderos; fijo en las estrellas que descubre la noche; rodando con esta tierra que pisamos; murmurando en estas hojas que nos cubren; sobre las alas de esa mariposa que pasa; cantando en aquel pájaro que busca su nido; mugiendo en el mar; susurrando en el río, existe Dios, que lo es todo y lo comprende todo, y cuyo aliento vibra en mi palabra, y cuya luz resplandece en esos azulados ojos que descubren los sueños de amor de un corazón apasionado, y á ese Dios, todo verdad, y todo justicia, le pido en este instante en fervorosa oración, delante de tu familia, que te conceda la felicidad realizando tus ensueños de virgen.

—Gracias, gracias,—dijo temblorosa la joven.—Yo había oído que ustedes, los libre-pensadores, no creían en Dios, y tenía pena. ¡Es tan bueno creer!

—¡Oh! muy bueno, y muy dulce, y muy hermoso, es creer para quien espera. Yo también creo. Creo, además de en Dios, en tu bondad, amable niña; y si mis votos son cumplidos en tí, cuando te rodeen, de anciana respetada, nietos cariñosos, enséñales á huir de los dioses que se comen y se beben, y de los santos que se tallan y pulimentan, y á amar sobre todas las cosas la justicia, recordándoles que un día paró en tu casa el excomulgado de una religión de explotadores, y se honró á tal punto con la amistad de tu familia, que la bendijo en nombre del dios del libre-pensamiento hasta la tercera, y la cuarta, y la quinta generación.

Dije, y abandoné aquel pacífico hogar, dirigiéndome al mío con el corazón alegre y el alma desvanecida en pensamientos que volaban de estrella en estrella orando al Dios grande y magnífico de la Verdad, para que iluminase tantas almas como viven en sombras caliginosas en la Tierra.

RAMÓN CHIES.

El banquete de Vigo.

El día había estado espléndido; el cielo luminoso, el mar bañado de un azul intensísimo, el ambiente tibio y perfumado.

Vinieron á buscarme en el coche de nuestro correligionario Sr. Pardo, Angel Bernaldez Dorna y dos médicos, el Sr. Paz, de Vigo, y el Sr. Salgado que venía á representar á los republicanos de Rosal. ¡Los médicos! Hé aquí el enemigo, debe decir el clericalismo. La ciencia matará la farándula.

Se celebraba el banquete en una quinta próxima á Vigo, situada en la carretera de Bayona, en la ladera de un monte cuajado de vegetación y sembrado de hoteles y casitas blancas.

Lo primero fué pasar revista á la quinta que atrae apenas se pone el pié en ella. Nada de lujo ni ostentación había allí, en cambio flotaba una especie de amoroso cuidado que cautivaba el ánimo. Marchábamos bajo altos emparrados sostenidos por largos y estrechos pilares de piedra, cortada toscamente, hermosos racimos pendían sobre nuestras cabezas, destacándose bajo una techumbre de verdor, á través de la cual hería los ojos la luz azulada del cielo. Parecía aquello una obra de arte; ni una hoja, ni un tallo sobresalían, todo lo que podía ofender la vista ó dañar el fruto, había sido cuidadosamente podado; los racimos habían podido absorber toda la savia, y ostentaban con una suerte de orgullo toda su belleza. El suelo que pisábamos estaba limpio como un espejo.

Me dijeron que el dueño de la quinta, Sr. Hermida, es conservador. Conservadores así son republicanos sin saberlo, porque han de ser, por fuerza, enemigos de la vagancia, y por tanto de clérigos y reyes.

Gracias al Sr. Hermida por su galantería al ceder la quinta para el banquete, en lo cual ha dado testimonio de que anida en su alma esta santa tolerancia que va abriéndose paso en la patria de Torquemada, y es como el pórtico que sirve de ingreso á una España inteligente y laboriosa presidida por la dulce paz.

Las mesas del banquete estaban colocadas sobre una terraza, desde la cual se denunciaba un panorama soberbio. A los piés la ría tendida como ancha faja de plata; á sus orillas, pueblos, aldeas y caseríos, bañándose los piés en las aguas azuladas y coronadas de verdes guirnaldas: eternos Narcisos que se miran y remiran en las ondas, produciendo en ellas, con la blancura de sus edificios, caprichosos y brillantes reflejos. Más alto hondonadas, valles y laderas alfombrados de follaje, ostentando los más delicados y varios matices, desde el verde oscuro de las selvas de pinos, al amarillento de las vides tostadas por el sol de Otoño. Coronado todo por las crestas peladas de las montañas que circundan la ría, dándole amplios y bien delineados horizontes.

Delante de nosotros, allá en lo más lejos, las islas Cies que marcan la entrada de la ría, destacando sus oscuras masas sobre el mar y hundiendo sus abruptos picos en el cielo azulado, ofrecían un aspecto mágico. Los reflejos de luz que el sol, suspenso sobre sus crestas producía, parecían un incendio de las aguas. Centenares de barquillas de pescadores, tendidas á lo ancho de las entradas de la ría, semejaban estar dándole guardia de honor.

La hora solemne del crepúsculo se acercaba. El sol descendía lentamente y se apagaba; hubo un momento en que pareció como sostenido sobre las aguas cual hostia de fuego que alza un sacerdote oculto; después osciló, descendió con más rapidez y se ocultó apagando su luz en el fondo del Océano.

«Esa es la imagen del cristianismo con su séquito de clérigos y reyes—pensaba yo en silencio,—oscila, se apaga, se hunde en el Océano de la historia.» E instintivamente volví la cabeza hacia el Oriente para buscar el nuevo sol.

Pero el Oriente, hacia donde yo miré, no está en el cielo de afuera, sino en el de adentro; lo llevaban en la conciencia mis comensales, cuya mano estrechaba, y con quienes cruzaba palabras de afecto, conforme me los iban presentando. Allí, en aquellas almas puras y honradas, encendidas con el fuego del entusiasmo, veía yo la alborada que anuncia la aparición de otro sol que ilumine un nuevo día de la humanidad exento de visiones y furores teológicos.

Las sombras se fueron extendiendo, y las tibias brisas vinieron á agitar nuestros cabellos; los farolillos á la veneciana, que debían alumbrar el banquete, se encendieron; la quinta tomó un nuevo y pintoresco aspecto.

El comienzo del banquete fué ceremonioso, como entre gentes que se ven por primera vez. Conforme avanzábamos, la palabra, circulando al compás de los platos, aviva los corazones. En esto, de entre las sombras y el ramaje que tenemos á los piés, se oye salir como un susurro, que crece, se robustece, se convierte en armonioso coro y acaba por ser torrente de armonía en que voces varoniles, de timbre claro, sonoro y pastoso, apoyadas en instrumentos de cuerda, sacuden vigorosamente el aire, como sacude el huracán la selva de copudas encinas: luego vuelve á descender por cadenciosas gradaciones hasta parecer suspiro que exhala pecho enamorado.

Todos los oídos quedaron suspensos y todas las miradas dirigidas hacia el mismo lugar. Cuando la música terminó, una salva general de aplausos, que se prolongó durante largo rato, demostró á los incógnitos músicos el placer con que habían sido escuchados.

Hubo que rogarles varias veces para que salieran de entre el ramaje que les ocultaba, desde donde continuaron regalando nuestros oídos con acordadas y tiernas canciones.

Al fin se presentaron. Eran una numerosa sección del Orfeón de Vigo, acompañada de guitarristas, todos jóvenes, en cuyos rostros brillaban la salud y la inteligencia. Uno de ellos, de pocos años, se adelanta, y en frase correcta y con modales desembarazados me dirigió, en nombre de sus compañeros, un saludo lisonjero, afirmándome que en el corazón de aquella juventud ardía también el fuego sacro.

Un aplauso general premió la elocuencia del simpático joven que se llama don Diego Lence, y tiene la honrosa desgracia de estar procesado por delito de imprenta.

Aquel refuerzo de almas ensanchó las nuestras. El aliento popular dilata los pechos y sanea los sentimientos como el aire puro dilata y sanea los pulmones.

¿No será este el efecto general de la intervención del pueblo en la política? ¿No se purificará en esa intervención?

Que vayan á las Cámaras los representantes de los artesanos y obreros; que expresen allí sus aspiraciones y sus quejas; que penetren por los oídos de los representantes y del país, sus palabras empapadas de honradez y santificadas por el trabajo, y la política se saneará.

Los brindis comenzaron.

Los inauguró el joven D. Nestor Pardo que trae sangre republicana heredada y ha tomado ya parte en las campañas de la prensa en las redacciones de *El Porvenir* y *La Piqueta* de Madrid. Sus palabras, halagüeñas para mí y de concordia para la gran familia republicana, fueron recibidas con general aplauso.

© Biblioteca Nacional de España

Lo mismo aconteció con los demás discursos, cuya nota característica fué algo más que la concordia: fué la unanimidad. Los presentes pertenecían á las fracciones federal y progresista (en Vigo no hay posibilistas); pero nadie hubiera dicho que había entre ellos diferencia alguna de criterio político.

Y lo que sucede en Vigo sucede en toda España. La hueste existe, solo falta imprimirla movimiento.

Daré alguna nota al correr de la pluma, sobre los discursos.

En representación de los republicanos de Santiago, asistió al banquete el Sr. Cardalda, presidente del Comité progresista. Sus palabras reposadas y serenas, firmes y circunspectas, acusaban un alma sana vestida de un cuerpo sano. Su cabeza orlada de canas, sus facciones regulares y acentuadas, su cuerpo erguido, fuerte y bien formado, la nobleza y virilidad de su espíritu, le hacían representar á mis ojos, el tipo de nuestros padres. Yo veía en él como la encarnación del alma libre, que viene en aquel riñón de Galicia, foco de la teocracia, luchando secularmente por arrancar al pobre campesino que suda y trabaja de las garras de la Iglesia. ¡Con qué noble orgullo me decía antes de comenzar el banquete: Allí estamos los mejores republicanos de Galicia!

El Sr. Mella (hijo) representa la juventud ilustrada que sabe de donde viene y adonde va; á quien ni las salmodias de la Iglesia, ni las notas del himno de Riego perturban el conocimiento.

Quiere la emancipación de la conciencia y la emancipación del trabajador y templa su alma en la lucha para no cejar hasta conseguirlo.

Su padre es el buen sentido, el espíritu popular personificado, borbotando verdades como puños vestidas de ingeniosas oportunidades que hicieron estallar ruidosas manifestaciones de contento.

España (D. Buenaventura) es un viejo tribuno, que, cual los veteranos que sienten renacer sus impulsos bélicos al oir el clarín de guerra, se sintió inflamado al contacto del entusiasmo general, prometiendo, entre fogosas palabras, volver á empuñar la espada colgada en el rincón.

Dorna, queriendo el mundo á semejanza de su hermosa alma, pide que todo sea paz y armonía y se junten desde Castelar á Pí para salvar al pueblo. Su voz tiembla conmovida por el agradecimiento y los recuerdos.

«¿Dónde está Angel, dónde está Angel?» Se oye decir por todos lados.

Angel Bernárdez que es el alma oculta del banquete estaba como la providencia cristiana atendiendo á todo y proveyéndolo todo. Se levantó á brindar entre un murmullo universal de simpatía. La hospitalidad, la generosidad y la amistad hablan por sus labios. El tesoro de nobles sentimientos que lleva en el corazón es inagotable. Entre otras cosas dijo: «Brindo por ese mártir,» señalando á Emilio Taboada, arruinado á causa de la publicación de *El Diario de Vigo*.

¡Cuánto martirio por todas partes! ¡Cuánta cabeza blanqueada por el dolor y el sufrimiento!

Ya que no otra cosa, los republicanos tienen el deber de inclinarse con respeto ante sus mártires y rodearles de demostraciones de afecto y agradecimiento.

Las palabras y aun las pausas de Emilio Taboada fueron recibidas con unánimes manifestaciones de simpatía. El dolor y el talento atraen y de ambas cosas está sellado el rostro de Taboada en cuyos negros ojos chispea la luz de la inteligencia. Hablaron los jóvenes Sres. Lago y González.

La juventud es la esperanza. Que no se apague la fe en su corazón y todo será salvo.

Un veterano de la República se levantó á brindar, el Sr. Puig. De él debe tomar ejemplo la juventud. Su alma es hoy tan joven como cuando tenía diez y seis años. En política como en religión su existencia ha sido un avanzar insaciable. Conforme se han ido desplegando nuevas y más radicales banderas ha ido adelantando el paso para cobijarse bajo ellas. Hoy es un libre-pensador á toda prueba. Mientras sus manos no se cansan de trabajar, su alma no se sacia de libertad. «Arriba, siempre río arriba,» es su lema, según nos dice en un lenguaje lleno de imágenes y alegorías tan oportunas como originales. Hay quien se deja llevar de la corriente; el Sr. Puig es todo lo contrario, su goce es navegar contra viento y marea.

¡Si fueran todos así! No hay cuchilla bastante grande para cortar todos los cuellos que se yerguen levantando las cabezas hacia lo alto.

Asistía al banquete D. José María Castro, presidente del comité federal de Bayona. Su futuro tío político el Sr. Mendiola, venerable republicano, de rostro que respira bondad y simpatía, se levantó á anunciar que aquel contraería matrimonio en breve plazo con una sobrina suya; que habiéndose de celebrar el acto civilmente y siendo el primero de este género que se llevaba á cabo en Vigo tendría gusto en que se le diese gran solemnidad y á este efecto invitaba á todos los presentes á asistir á él, y á mí á presidirlo.

No hay que decir el efecto que produjo esta proposición; todos los ojos se volvieron hacia el Sr. Castro, á la vez que resonaba un prolongado aplauso. El Sr. Castro, en silencio, había hecho el discurso de la noche: tal es el hambre que sentimos todos de oír hombres firmes y resueltos que encarnan en actos su fe libre-pensadora.

Si merece aplauso el Sr. Castro, ¿qué no se dirá de su futura esposa la señorita de Diego? Todos esperamos el momento de rendir homenaje de admiración á la fortaleza de su ánimo.

El joven Sr. Noguera, que nos hacía honores en nombre de su tío, el dueño de la quinta, tiene excepcionales dotes de orador, que será un dolor no desarrolle. Como los árboles y emparrados, necesita el espíritu una mano diligente que le abone y dirija si ha de ostentar bellos frutos.

Me levanté á brindar entre las manifestaciones de cariño que eran consiguientes á la idea que representaba, al periódico en que escribo, y á las corrientes de afecto que ligan al corazón del pueblo con el mío.

No hice un discurso; hice unos brindis.

Brindé por esa gran causa que, á juzgar por el centelleo de las miradas y el fuego de las palabras, iluminaba todos los cerebros y agitaba al unísono todos los corazones; brindé por el libre pensamiento.

Por los que abriéndose calle entre las iras de los usurpadores de poderes celestes y terrestres han trepado á las cumbres, clavando, con mano osada, en lo más alto, la bandera libertadora. Por los libre-pensadores españoles que forman el núcleo de hombres libres más civil que registra nuestra historia y quizá la historia humana.

Por la ciencia, que es nuestra religión; por los sabios, que son nuestros sacerdotes, y por los que caen gritando: «¡Viva la República!» que son nuestros mártires.

Por los que sufren en los calabozos y en tierra extranjera las consecuencias de su heroismo en esta lucha epopéyica que vienen librando la libertad y el despotismo, el pueblo y los reyes.

Y en representación de los primeros por el anciano que, con los ojos humedecidos de lágrimas, contempla el pueblo en el rincón de un presidio, sobre un fondo de sombras y angustias mortales, destacando su frente indomable ceñida por una doble aureola de canas y heroismo.

Y en nombre de los segundos, por el insigne patricio que en lejanas tierras sostiene enhiesta, con brazo de hierro, la bandera roja, siendo el terror de los opresores y la esperanza de los oprimidos.

Por los que, sobre las cervices que se humillan á la hipocresía, levantan fieramente sus cabezas confesando su fe libre-pensadora, y se casan civilmente y dejan mandado que se les entierre civilmente, y no consienten que la pura frente de sus hijos se manche con el sello de la degradante servidumbre clerical, prohibiendo que los lleven á bautizar á las iglesias.

Por aquel malogrado joven, cuyo recuerdo llevamos todos en el corazón, que, coronado de martirio, cayó herido por mano alevosa, y ante cuya tumba se inclinó la dolorida España, regándola de flores y lágrimas.

Por esa juventud que ha venido á agruparse á nuestro lado, cuyo temple no conocen aún los que no pueden como nosotros estrecharle la mano, que lleva en el pecho fundidas é hirvientes como lava la indomable fiereza castellana, las cóleras de la Revolución y los idealismos cristianos, juventud destinada á sepultar de una vez y por siempre al monstruo del clericalismo y la monarquía, edificando sobre sus ruinas una España libre y poderosa, iluminada por los resplandores de la ciencia.

Brindé finalmente por la dulcísima tierra que pisaba, por Galicia y por Vigo. Porque los pueblos y caseríos que se asoman á las orillas de la ría que dormía á nuestros piés, vieran llegar pronto las flotas cargadas de tesoros con que las vírgenes repúblicas americanas obsequiaban y festejaban á su vieja madre España, por haber desatado de una vez el doble despotismo del cetro y la cogulla, adelantando el pié resueltamente para formar parte en el concierto de los pueblos libres.

Y porque el patriotismo regional y la sabiduría secundando más altos designios hiciesen, con el tiempo, de Vigo, una maravilla de las ciudades como la naturaleza ha hecho de su ría una maravilla de los mares.

***

Cerrados los brindis, el color de las palabras y de las expresiones de entusiasmo, subió al rojo. Las manos y los brazos se estrechaban; la conversación tomaba tonos subidos; los cánticos del Orfeón volvieron á romper los aires con acentos enérgicos. Las voces se resistían á reproducir las notas tiernas de las arboladas y barcarolas pidiendo las de los himnos que arrastran á las almas libres, con pié osado, al sacrificio ó á la gloria.

Aquello tenía trazas de no acabar. Poco menos que á viva fuerza hubo de separarme el Sr. Pardo para volverme de nuevo, en su coche, á Bouzas. Todavía desde el coche donde subí con el Sr. Pardo, el señor España y el Sr. Rico, antiguo y probado republicano, dije algo de aquellas almas que esperan y desean. Allí, en el silencio de la noche, á la luz incierta de las estrellas, entre las palpitaciones de aquellos sanos pechos que rodeaban el coche parado á la puerta de la quinta, en la cinta blanquecina de la carretera, dejé volar libremente algunos minutos el pensamiento y la palabra; mas para hacer ver que hay que refrenar la acción si hemos de dar golpes contundentes y decisivos.

Partimos. Los vítores poblaron los aires, los sombreros se agitaron, y todavía, después de un largo rato de ir corriendo el coche, llegaban á mi oído las aclamaciones.

Y yo pregunto ahora: «¿qué hará el país cuando los republicanos españoles que lo llenan todo, haciendo uso de su derecho de manifestación salgan á las calles gritando, como los de Vigo: «queremos ser libres?»

¿Disparará el poder metralla contra sus pechos? ¿Cometerá el soldado el crimen de asesinar á sus hermanos?

En la conciencia de todos está que no.

Aquí se preparan grandes cambios, y no hay fuerzas humanas que los detengan ni los dilaten.

DEMÓFILO.

El derecho de insurrección.

Se equivocan, á mi modo de ver, los que dicen que las revoluciones son un anacronismo, contra el que se significa la opinión sensata de los pueblos, y presentan, como única solución á los pavorosos problemas sociales de nuestros días, la marcha lenta, pero segura, de la evolución. Animados, tal vez, de un alto espíritu de humanismo, se lamentan de las catástrofes que suelen producir los actos de fuerza, y aun opinan que allí donde está la fuerza hay ausencia de derecho. Nosotros, sin que rechacemos en absoluto la teoría de la evolución aplicada á la política, porque esto sería tanto como negar el progreso en la democracia pacífica, hemos de consignar que las revoluciones, en todos tiempos y en todos lugares, han sido acompañadas de actos de fuerza, tanto mayores, cuanto más grandes eran los obstáculos que se oponían á su desenvolvimiento; pero esta fuerza, que es como en mecánica la potencia necesaria para vencer la resistencia que opone el cuerpo que se trata de mover, no acusa ausencia de derecho, antes bien, suele ser la mano protectora que levanta el derecho de entre las ruinas en que yacía sepultado.

Por otra parte, la evolución, geológicamente hablando, no se ha verificado en el planeta que habitamos sin grandes trastornos, que han producido terribles cataclismos. No ha pasado la tierra de una edad á otra edad insensiblemente. En las mismas épocas, para llegar á los diferentes períodos ó sistemas que las constituyen, la evolución se ha verificado con repetidas convulsiones y dislocamientos.

Dura y ruda ha sido la lucha de las fuerzas naturales, al atravesar del período Estrato Cristalino al Cambriano y de este al Siluriano y Devoniano, que componen la edad ó época Primordial. Los fenómenos eruptivos, arrojando á la superficie las capas que pudiéramos llamar *inferiores*, como sucede en las revoluciones sociales: grandes dislocamientos en extensas comarcas que transforman las montañas en profundas simas; por todas partes la lucha, el desastre.

Para pasar de la Epoca Terciaria á la Cuaternaria, en que vivimos; del período Mioceno al Diluvium, la misma lucha; las mismas convulsiones. El agua, el fuego, los gases é infinidad de agentes naturales luchando unos contra otros y produciendo hondas perturbaciones. En los mismos tiempos actuales, en que la Tierra parece haber llegado á la edad de madurez, como si dijéramos al período de su cultura, los fenómenos sísmicos se repiten con harta frecuencia. *Pero estos espantosos* cataclismos, estas terribles sacudidas, estos horribles dolores de la Naturaleza, han sido fatalmente necesarios para el desenvolvimiento de la raza humana y de todos los seres que pueblan la Tierra.

Por estas razones creemos que los partidarios de la evolución, aun teóricamente hablando, persiguen un ideal imposible. Siempre habrá resistencias que vencer y estas resistencias, en último caso, necesitan una fuerza que las domine.

Triste y doloroso es, en verdad, tener que apelar á la fuerza para implantar ó restablecer el derecho; pero así en el orden físico como en el moral, el progreso no se hace sin que ocurran catástrofes, promovidas, más por las resistencias que se interponen, que por las fuerzas que le solicitan.

Hechas estas ligeras consideraciones, entremos en el objeto principal de este artículo.

El derecho de insurrección no es, en realidad, más que un derecho de defensa, que, generalmente, llega á convertirse en un deber para aquellos que sienten verdadero amor á la patria. Es, por lo tanto, el derecho de insurreción, un derecho primordial en la vida de las naciones.

Sea cualquiera la forma de Gobierno, es indudable que el ejercicio de los poderes públicos, si se apoya en la realización del derecho, debe tener por punto de partida la administración justa y equitativa de los intereses morales y materiales del país, sin distinción de clases ni partidos. En tal concepto, el jefe del Estado, que ejerce sus funciones, no por derecho propio, sino por delegación de los pueblos que le han elegido para desempeñar aquel alto cargo, tiene el imprescindible deber de velar por estos intereses; pues á pesar de la célebre fórmula de Guizot «El rey reina y no gobierna, son responsables sus ministros,» como en realidad él llama al Poder á los hombres de su confianza, rechaza ó rubrica los decretos que estos le presentan, declara la guerra y entabla tratados de paz, cierra las Cámaras, cuando mejor le parece, indulta toda clase de delitos y sanciona las leyes que las Cortes votan, si se cometen ilegalidades ó actos que tienden al menoscabo de los derechos y libertades públicos y no se opone á su realización, parece suya, más que de los ministros la responsabilidad.

La lógica de los hechos así lo demuestra.

En 1830 el responsable por la Constitución era Polignac y Carlos X fué destronado: en 1848 era responsable el mismo autor de la fórmula, M. Guizot, y perdió la corona Luis Felipe: en 1868 el responsable era González Brabo y fué destronada Isabel II.

Y no se nos argumente á esto que son errores de las muchedumbres fanáticas é inconscientes, conducidas por ambiciosos candillos; porque para probar que la responsabilidad se exige en definitiva al Jefe del Estado, tenemos en nuestro apoyo el ejemplo de la restauración en España.

D. Alfonso XII, al ocupar el trono de que había sido arrojada su madre, llamó á los consejos de la Corona á los mismos que más habían contribuído á la revolución de Setiembre, y que tanto se distinguieron en toda clase de injurias y difamaciones contra la reina caída: de donde deducimos que, hasta el mismo rey, allá en el fondo de su conciencia, estimaba justo el acto del destronamiento de Doña Isabel.

Probado, pues, que, en definitiva la responsabilidad se exige al Jefe del Estado, sea este rey, emperador ó presidente, vamos á demostrar que la insurrección es un derecho innegable de los pueblos contra el poder arbitrario y tiránico.

Inútil y aun ridículo sería que los ciudadanos de una nación, al ver atacadas sus libertades y menoscabados sus intereses, se contentasen con exhalar dolorosas quejas, tristes lamentaciones y tímidos gemidos. Cuando se les priva hasta del derecho de reclamar contra las infracciones de la ley, cuando se desoyen las justas quejas, cuando se establecen privilegios en favor de unos cuantos mimados de la fortuna, cuando se administran mal sus intereses, hágase esto por ignorancia ó malicia, entonces nace el derecho de insurrección; porque de otro modo, un tirano ó unos cuantos osados y malvados podrían impunemente acabar con nuestras libertades, con nuestras haciendas y con nuestras vidas. Y esta es una verdad tan innegable, cuanto que los hombres más eminentes de todas las escuelas la han confirmado.

Desde los tiempos más remotos á nuestros días aparece la insurrección, más que como un derecho, como un deber de los pueblos contra la tiranía.

Ya Aristóteles (*Política*, lib. VI, cap. x), decía: «Si el que reyna ó manda no lo hace »para el bienestar del pueblo, sino para su »utilidad y provecho, todo hombre libre se »revolucionará necesariamente contra esa «especie de autoridad.»

Cicerón, todavía más explícito, añadía en su tratado *De oficis*, lib. III, cap. xv. «El asesinato »de un tirano no es un crimen, aunque se »haya vivido familiarmente con él.»

Grocio (*Derecho de la guerra y de la paz*, lib. I, cap. IV), á pesar de ser uno de los más fanáticos defensores de la autoridad Real, dice: «Cuando un Rey no tiene más que una »parte de su Soberanía, y lo restante está re»servado al pueblo ó á un cuerpo de senado»res, si el Rey toma parte en lo que no le »corresponde ni pertenece, se puede legíti»mamente oponer la fuerza á la fuerza; por»que bajo este concepto el Soberano ya no »lo es.»

Puffendorf (*Derecho natural y de gentes*, libro VII, cap. VIII), también defensor de la autoridad Real, se expresa así: «Si quiere reinar »de un modo distinto del que han establecido »las leyes, es claro, no solamente que todo lo »que hace es nulo, sino que también si llegase »por vía de hechos á ejecutar sus injustos de»signios, los súbditos pueden legítimamente »oponer la fuerza á la fuerza.» Y en otro punto añade: «Aunque la cosa que uno jura sea »buena es sí misma, el juramento llega á ser »nulo si impide un bien moral mucho más »considerable. La Ley natural nos manda »amar á la Patria antes que á todo, y nos dice »que el cumplimiento de nuestros deberes, »respecto á ella, es el bien más grande de los »bienes morales. Por lo tanto, todo juramento »es nulo, cuando su objeto llega á ser contra»rio al interés de la Patria.»

Vatel (*Derecho de gentes*, lib. I, cap. IV), se expresa así: «Los altos atributos de la sobe»ranía no impiden que una nación reprima »al que la gobierna mal, que le juzgue y no »le obedezca; pues desde el momento que el »príncipe viola el contrato que le une al pue»blo, este se queda libre considerándole como »un usurpador que quiere oprimirle. Y esta »verdad se halla reconocida por todo escritor »sensato, cuya pluma no está esclavizada por »el temor ó vendida á un sórdido interés.»

Blackston (lib. IV cap. VIII), afirma que: «Cuando las garantías constitucionales han »sido violadas y la nación se halla oprimida, »tiene el derecho de sublevarse para mante»ner el contrato originario entre el rey y el »pueblo.»

El sabio Locke (*Tratado del Gobierno civil*), dice: «Cuando á un pueblo se le reduce á la »miseria y por su infortunio se ve expuesto »á los funestos efectos del poder arbitrario, »se inclina tanto á sublevarse, si se le presen»ta la ocasión, como otro cualquiera que vive »bajo ciertas leyes, que no quiere que se las »altere. Que ensalcen á los reyes todo cuanto »quieran: que les den todos los títulos mag»níficos y pomposos, que por costumbre se »les prodiga; majestades, soberanos, augus»tas señoras; que digan mil cosas de sus per»sonas inviolables; que se hable de ellos como »de seres divinos, bajados del cielo y que de»penden de Dios únicamente. Un pueblo mal»tratado, contra todo derecho, no dejará es»capar la ocasión que se le ofrezca, si puede »libertarse de sus miserias, y procurará sacu»dir el pesado yugo que le han impuesto con »tanta injusticia. Hace aún más, desea, busca »los medios que puedan acabar con sus males; »y en atención á que las cosas humanas están »sujetas á una perenne inconstancia, no tar»da mucho en hallar motivos que puedan li»brarle de su esclavitud.»

Burlemaqui (*Tratado sobre los principios del derecho natural y de gentes*) asegura que «si se »ve que el Príncipe ha formado el designio »de arruinar la libertad de sus súbditos, en»tonces estos no hacen más que usar de su »derecho si se sublevan contra él y le arran»can de la mano el depósito sagrado que le »habían confiado. Más aún; los súbditos, ha»blando con todo rigor lógico, no están obli»gados á esperar que el Príncipe haya forjado »enteramente las cadenas que les prepara, y »que les haya puesto en la imposibilidad de »resistirle. Es suficiente para que ellos usen »de su derecho y piensen en su conservación »con seguridad contra el soberano, que sus »pasos se dirijan manifiestamente á opri»mirles.»

Masillon (*Cuarto domingo de cuaresma, primera parte*), hablando del derecho de insurrección, se expresa así: «Si lejos de ser los »grandes de la tierra y los ministros de los »reyes los protectores de los débiles, son por »el contrario sus opresores, serán parecidos á »aquellos bárbaros tutores que despojan en »provecho propio á sus pupilos. ¡Gran Dios! »los clamores del pobre y del oprimido llega»rán hasta Vos. Vos maldeciréis aquellas ra»zas crueles. Vos lanzaréis vuestros rayos »contra los gigantes. Vos destruiréis todo »aquel edificio de orgullo, de injusticia y de »prosperidad que se ha levantado sobre los »despojos de tantos desgraciados, y su pros»peridad será sepultada debajo de sus ruinas.»

Montesquieu (*Espíritu de las leyes*) sostiene la doctrina del derecho de insurrección.

El célebre teólogo Abadía (*Tratado de la religión cristiana*), opina del mismo modo.

Filangieri dice: «Cuando el Rey quiere des»truir las libertades públicas, el solo remedio »que queda es la insurrección.»

Mably (*Tratado de legislación*), hablando de la nación británica, cuando derribó del trono á Jacobo II, se expresa así: «Habiendo reco»nocido los ingleses que la libertad se hallaba »atacada en sus principios fundamentales, re»currieron al remedio que la naturaleza y la »razón presentan al pueblo, cuando el conser»vador y defensor de las leyes llega á ser su »*destructor*. Negaron los ingleses la obedien»cia que habían jurado á Jacobo y se creyeron »absueltos y libres de los juramentos hechos »á un Rey que violaba los suyos propios.»

Locke (*Gobierno civil*, cap. XII): «No siendo »más la fidelidad que uno jura y se obliga á »cumplir, que la obediencia que se promete »guardar, conforme á las leyes, se deduce, »como legítima consecuencia, que cuando el »jefe del Gobierno llega á violar las leyes y á »despreciarlas, ya no tiene derecho á la obe»diencia ni al mando.»

Creemos inútil acumular más citas, puesto que, en realidad, apenas hay tratadistas de derecho público, así antiguos como modernos que no mantengan el derecho de insurrección. Mas aun: este derecho ha sido consignado en algunas constituciones y figura en la de Inglaterra.

En nuestro país y en nuestros tiempos, no hay hombres de Estado, no hay políticos ni generales de mediano nombre que no mantengan tal derecho y hayan hecho uso de él, cuando, ó al bien de la patria, ó á los intereses particulares del partido en que militan, si no suyos propios, ha convenido. Desde el Sr. Pidal y Mon al Sr. López Domínguez, todos opinan de un modo favorable al derecho de insurrección. Y no solo profesan esta doctrina, sino que ponen especial cuidado en recordárselo al jefe del Estado. Cuando piden el poder, suelen hacerlo con ciertas reticencias que parecen amenazas, trás las que se dibuja el derecho de insurrección.

Por eso creemos que son nada más que habilidosas hipocresías las lamentaciones de aquellos que fingen escandalizarse de que nuestro distinguido amigo el Sr. Salmerón, una de las conciencias más rectas de este país, quizá el hombre de más entendimiento y de más amor patrio de nuestra época, haya aludido al ejercicio de este derecho natural de defensa, *cuando las circunstancias lo exigen y la opinión pública lo reclama*.

Convencidos, pues, de que todos nuestros hombres públicos reconocen el derecho de insurrección, falta determinar cuándo este debe aplicarse.

Los partidos que, bajo el régimen actual aspiran á la gobernación del Estado, creen que este derecho existe para ellos cuando se hallan alejados del poder. No otra cosa significan esas advertencias que dirigen al Jefe del Estado, anunciando inevitables catástrofes. Los conservadores le recuerdan el pequeño Trianón; los fusionistas amenazan con caer del lado de la libertad, y los reformistas con romper el pacto del turno en el poder, y aun con que puede llegar un día en que en vez de decir patria, democracia y monarquía digan tan solo patria y democracia.

Nosotros, los republicanos, que luchamos por algo más noble y generoso que el poder, sabemos que las revoluciones no se verifican por la voluntad ó el capricho de una agrupación de hombres, siquiera estos se hallen animados del más alto patriotismo y de los sentimientos más puros en favor de los intereses comunes. Sabemos que los pueblos sufren las faltas cometidas en la administración de los negocios públicos, toleran leyes injustas y molestas, y aun se resignan generalmente con todo lo malo que la fragilidad humana hace practicar á los que pretenden gobernarles; pero cuando las libertades públicas están próximas á perecer, cuando las puertas de la legalidad se cierran, cuando la administración de justicia es patrimonio de unos contra otros, cuando la administración pública está completamente corrompida, cuando la ley se convierte en privilegio, cuando sobre la propiedad, la industria y el comercio pesan cargas enormes que abruman al contribuyente, cuando el dinero de la nación se malgasta en cosas inútiles ó empresas ruinosas, cuando desaparecen los fondos públicos y no se persigue á los defraudadores, cuando la corrupción y la inmoralidad gangrenan el cuerpo social, cuando todo esto sucede y por remedio á estos males se llama sensiblerías á las lamentaciones de las personas honradas, creemos que ha llegado el momento en que debe apelarse al derecho de insurrección: porque entonces los espíritus enérgicos, las conciencias sanas, las clases productoras, todo lo que aún quede de noble y generoso en esta desdichada nación, estará á nuestro lado para derribar un orden de cosas que lleva al país á la ruina y la miseria.

¿Hemos llegado á ese momento crítico? Desgraciadamente para España poco falta. Tenemos un gobierno que dice ha de plantear las reformas democráticas, incluso el sufragio universal, y á pesar de que lleva dos años próximamente en el poder, excepto algunas leyes de carácter económico, contra las que se significó la opinión pública, apenas vemos resultados á tanta promesa. La ley de asociaciones deficiente, el Jurado, que acaso naufrague en la alta Cámara, las bases del Código con un espíritu estrecho y reaccionario, hé aquí todo. En cambio sigue rigiendo la misma inmoralidad y el mismo privilegio ¿Qué se ha hecho con los desfraudadores de Cuba y Filipinas? ¿que con tantas irregularidades descubiertas en estos últimos años? Un día se levanta un senador vitalicio, ministro del Tribunal Supremo de justicia, y dice que los jueces son verdaderos agentes electorales del Gobierno y además inmorales y prevaricadores: otro día un diputado de la mayoría afirma que á las oficinas del Estado no se puede acudir en demanda de justicia, sin llevar los bolsillos repletos de dinero.

En unas provincias se denuncian escandalosos abusos de gobernadores. En otras se levantan clamores contra alcaldes nombrados de Real orden. Por todas partes se dice que la administración está corrompida. Generales ilustres hacen gravísimas afirmaciones respecto á complicidades de esta escandalosa corrupción. En tanto el Gobierno continúa impasible sin dar importancia á estos rumores ni satisfacción á la opinión pública.

El país camina rápidamente á la ruina. Los pequeños propietarios, que son los más, y entre los que no puede haber ocultación de riqueza, pagan excesivamente, mientras que los rentistas del Estado, que con sus pignoraciones en el Banco, hacen producir á su capital un interés de 9 ó 10 por 100, están exentos de toda carga. En nombre del Estado se despoja de sus propiedades á los contribuyentes deudores, siendo así que no hay derecho más que á embargar la renta.

Se siente un mal estar general: falta el trabajo: el hambre se pasea triunfante por nuestros campos é invade las ciudades antes más ricas y populosas. La industria catalana cuenta menos fábricas y mantiene la mitad de los operarios que en 1873. En doce años de restauración se han agotado las fuentes de la riqueza pública. Excepto los rentistas del Estado, todas las clases sociales se hallan arruinadas. Y, sin embargo, durante estos doce años han gobernado los *hombres prácticos*. A ellos debe España el triste estado en que se halla.

¿Dónde están, pues, aquellos veneros de riqueza que nos prometía la restauración? ¡Ah, confesad, honradas clases conservadoras, que os habéis engañado!

Si nosotros fuéramos monárquicos; si nosotros tuviéramos fe en la eficacia del poder moderador, le diríamos: «Señora, el país en que reináis está próximo á sucumbir, víctima de la corrupción y la miseria. Se nos han arrancado aquellas libertades y aquellos derechos que para obtenerlos ha sido preciso derribar un trono. Vos sabéis que los reyes no se sostienen con la inmoralidad y el terror: reinan solo por el amor de los pueblos. La restauración nos ha traído á la miseria, y de la miseria á la desesperación, no hay más que un paso. Acordáos, Señora, de la conducta prudente y noble del que fué nuestro rey D. Amadeo de Saboya.»

ALEJANDRO QUEREIZAETA.

LUZ Y SOMBRA.

A principio del próximo mes se celebrará en Madrid un Congreso internacional literario, al que concurrirán muchas notabilidades europeas y entre ellas, el presidente de la República helvética, el sindicato de la prensa francesa, representantes de los gobiernos y prensa de Alemania, Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica, etc.

Convocados por el Sr. Núñez de Arce, asistimos á una reunión de la prensa madrileña, celebrada ayer en el local de la Sociedad de Escritores y Artistas; allí se acordó unánimemente cooperar para que el recibimiento dispensado á huéspedes tan ilustres sea digno del buen nombre de nuestra patria; nombrándose una comisión para que ayude, á la con el mismo objeto nombrada, por la Sociedad de Escritores y Artistas.

El Congreso será quizá el más solemne de los hasta hoy celebrados.

En la Unión, pueblo de la provincia de Murcia, para que los maestros de Instrucción primaria no se mueran de hambre, se ha abierto una suscrición particular, que en el primer día produjo 179 pesetas. Inició el pensamiento un periódico republicano, *El 11 de Febrero*, y dió el ejemplo suscribiéndose por 50 pesetas.

En Trillo, provincia de Guadalajara, con ser tan exigua la dotación de los maestros, se les adeudan 1.500 pesetas.

Los maestros de Aldealuenga de Pedraza (Segovia) han cobrado desde Enero, 75 pesetas cada uno, sin que hayan surtido el menor efecto las reclamaciones dirigidas por aquellos infelices á la Junta provincial de Instrucción pública.

Y dice *La Paz del Magisterio*, de Teruel:

«Hace algún tiempo que el señor gobernador

© Biblioteca Nacional de España

conminó á *muchos* ayuntamientos por débitos á los maestros, con el plausible objeto de que pagaran en breve lo que adeudaban. Hoy nos consta que la aflictiva situación de aquellos profesores *se ha agravado*, y los municipios siguen *sin cumplir* las apremiantes órdenes de la primera autoridad.

»En su virtud suplicamos al señor gobernador, que haciendo uso de los medios que la ley le concede, pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia, y entonces verá como para lo sucesivo escarmientan esos monterillas, que tienen en ayuno perpetuo á los mentores de la infancia.»

Después de esto, que es el reflejo exacto de lo que sucede en las demás provincias, ¿haremos comentarios? Ninguno. ¿Para qué? Solo nos resta exclamar, poseídos del mayor entusiasmo. ¡Viva el toreo fino! ¡Vivan los banquetes ministeriales! ¡Y, vivan los millones regalados al Papa!

En un *papel nuevo* que se vende por varios pueblos, hallamos, sobre los estragos de cierta tormenta que cayó en *Olivencia* en 1882:

«Una madre que estaba impedida en una cama envió á su hijo á la iglesia á que le rezara un Credo á nuestro Señor; el hijo no escuchando los consejos ni palabras que su madre le daba, se arrojó enfurecido en la cama dejando á la madre muerta. La madre con las angustias de la muerte le echó la siguiente maldición: «Hijo, permita Nuestro Señor de la Misericordia que no te dé salud para ejecutar otra traición tan mala como la que has hecho conmigo.» Al mismo tiempo le cayó un rayo y le hizo carbón.»

Antes dice que *todas* las familias se habían refugiado en el templo á rezar al *Cristo de la Misericordia*. ¿Quién vería, pues, esta escena?

Es verdad que á renglón seguido agrega que habiéndose derribado 8 casas, *perecieron 22 personas*. ¿Y estos eran también hijos desobedientes é impíos?

En el *papel* dice que se han concedido 80 días de indulgencia, á quien le lleve, *viendo el milagro* del divino *Señor* en aquel día. ¿Cuál milagro? ¿el de matar la tormenta á tanto desgraciado?

¡Que todavía haya que combatir tan estúpido y torpe fanatismo!

M. Maurice Buscalioni, astrónomo, hijo de Carlos Buscalioni, que fué intermediario entre España é Italia para el coronamiento de D. Amadeo, nos escribe una atenta carta que le agradecemos de todas veras, manifestando su adhesión á las ideas que defendemos, y ofreciéndonos correspondencias desde el territorio marroquí donde reside.

No dude el Sr. Buscalioni de que sus cartas han de ser bien acogidas por nuestros lectores, dado el interés grandísimo que en España despiertan las cosas de Marruecos, tan importantes para todas las naciones latinas.

Repetimos las gracias á dicho señor por sus ofrecimientos.

Sr. Director de comunicaciones:

No pasa un día sin que recibamos quejas amargas de corresponsales y lectores que esperan con impaciencia los números de nuestro semanario y no los reciben, á pesar de ponerlos nosotros en correos puntualmente.

A nuestro activo corresponsal de Vigo le han faltado dos remesas en pocos días.

¿Será que no tiene remedio un mal tan grave? Porque en todos los tonos y de todas las maneras nos hemos dirigido á V. sin lograr corrección á esas *irregularidades*.

Agradecemos al señor secretario de la Universidad Central la remisión de la Memoria estadística del curso de 1885-86 y Anuario del de 1886-87. Es un interesante trabajo que merece un aplauso para su autor, y suministra datos preciosos, de los cuales haremos seguramente uso en más de una ocasión.

Se hacen lenguas los vecinos de la parroquia de San Juan Bautista de Gibraleón (Huelva), de lo divertido del sainete que se representó pocos días há en la puerta de la iglesia.

Los dos personajes del sainete vestían faldas, y el personaje hembra, viendo que no le bastaban gritos ni denuestos para defenderse, sacó un palo, mientras el personaje macho, apelando al arma favorita de los judíos, bajó la mano al suelo para coger piedras, á la par que escupía veneno por los inflados labios.

Todo ¿por qué? Porque dedicados ambos en sociedad comanditaria á la industria jabonera, al hacer el reparto de las ganancias, hubo una trabacuenta que ocasionó el trabarse de las palabras y de las manos.

Parece que el personaje macho no se dedica solo á esta industria de la jabonería, sino que construye hormas para zapatos, y las lleva á vender en un borriquillo por los pueblos.

Pero su industria principal consiste en sacar almas del purgatorio, la cual desempeña con tal codicia, que es el terror de sus compañeros de oficio, emprendiéndola contra estos si le hacen competencia, y aun contra los parroquianos mismos que dan su dinero á otro.

Y todavía parece que el Estado le da sueldo, para que con su palabra y ejemplo edifique las almas.

En el *Círculo libre-pensador* de Cádiz, han comenzado los debates sobre el tema *Concepto de la propiedad*.

Han hablado los Sres. Cala y Salvocchea, siendo muy aplaudidos sus discursos.

Los debates prometen estar muy animados.

Desorganizar sociedades que tienen un fin tan honesto como el de representar comedias; fundar círculos donde se dan vivas á los cabecillas carlistas; llevar la guerra entre los socios de las dos tandas de música de la población; quemar libros que se les entregan prestados para complacerles y agasajarles; urdir tramas contra empleados probos para que los depongan sin otro motivo que ser libre-pensadores.

Estos y otros entretenimientos semejantes ocupan á dos clérigos de Torrente, apodado el uno *Salta-corrales*, en recuerdo de cierta obra de caridad femenil.

Mientras practican así la paz y caridad evangélica, los pobres campesinos, bajo un sol de fuego, trabajan todo el día sin poder ganar siquiera lo preciso para el sustento, porque el Estado les impone enormes tributos para pagar á los clérigos cuarenta y dos millones anuales.

Oficio más indispensable que el del clérigo para mantener la paz y armonía en la sociedad, no le hay sin duda.

En Huesca se ha comenzado á publicar un diario republicano-federal, titulado *Aragón* y dirigido por nuestro buen amigo D. Juan Pedro Barcelona.

Le deseamos próspera vida.

A ver, que diga el autor de esa historieta del capitán *Malacara*, que publican los periódicos carlistas, el nombre del capitán y el lugar de Francia en que ha muerto emigrado con el empleo de teniente coronel.

Hace poco, publicaron otra historieta relativa á la conversión de un libre-pensador extranjero, y los vecinos del pueblo en que se suponían realizados los hechos, protestaron contra la invención.

Los autores de las *falsas decretales*, inventores del Purgatorio, del Limbo, etc., no tienen derecho á que se les crea por su palabra.

¡Mal ruido que hubieran metido los carlistas si un capitán liberal hubiera mandado fusilar á un alcalde nada más que por su santa voluntad!

Cuando los liberales designamos á un lobo carlista lo hacemos con su nombre y la Historia lo registra. Ahí están el cura Santa-Cruz y sus émulos. Dígase, pues, quién es es ese capitán Malacara y conste si no, que los inventores y propaladores de esas historietas, se dedican á difundir calumnias para infamar y deshonrar nuestro ejército.

Ya lo sabéis, amigos de provincias que nos escribís indignados á vista de estos relatos, ya lo sabéis oficiales del ejército, si los periódicos carlistas que han publicado esa historieta no citan lugares y nombres podéis decirles que mienten y calumnian.

Un jesuíta de Talavera se entretiene, después de celebrar un novenario á la Virgen, en difamar á LAS DOMINICALES, *El Motín* y á los lectores de ambos, haciendo derroche de insultos y enormidades hasta decir que era menos criminal matar un hijo á su padre que leer LAS DOMINICALES.

Aunque los que insultan y calumnian deben estar sujetos y encerrados como los perros que muerden, nosotros perdonamos al jesuíta de Talavera sus insultos, contentándonos con el castigo que el buen sentido y el recto juicio de sus propios oyentes le imponen, apartándose de una religión que se titula de paz y dulzura cuando sus ministros no hacen sino excitar enconos y rencores.

¿No leen estas cosas esos liberales que consienten ir á sus mujeres á las iglesias so pretexto de que van allí á rendir culto á un Dios de humildad y á purificar y endulzar sus sentimientos?

¡Buena manera de suavizar los sentimientos; ponerlos en contacto con los odios que respiran las pláticas de los sacerdotes!

Ha sido nombrado presidente del grupo de libre-pensadores La Paz, de Alicante, nuestro muy querido amigo D. José María Santelices.

No dudamos de que bajo su acertada dirección el grupo de Alicante, compuesto de hombres de corazón de soldados de la luz, realizará sus elevados destinos.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la muerte del Sr. D. José Nogueras y Giménez, director de *El Zurriago*, de Málaga, ocurrida el día 15 del corriente.

Damos el más sentido pésame á la familia del Sr. Nogueras y á la redacción de *El Zurriago* por tan sensible pérdida, que á ellos les priva de un pariente y de un amigo, y á la causa del progreso de un campeón.

En lo que consisten los ejercicios de los clérigos encerrados en las celdas del seminario de Málaga:

«Los ejercicios á que me refiero se reducen á largas meditaciones, monótonas pláticas, cansados rezos, cortas horas de reposo, dedicadas á escribir las impresiones recibidas, todo ello durando desde el amanecer hasta bien entrada la noche, y sirviendo el cansancio de hoy como aburrido prólogo al cansancio de mañana.»

¡Cuanto maíz no hubieran podido cortar y apilar en ese tiempo!

La *realidad de verdad*, como diría un senador posma, es la siguiente:

«Si pudiera correrse una urna por las celdas y depositar sus inquilinos una bola para aprobar ó desaprobar esa encerrona, tengo para mí, y para el lector, y para todo bicho viviente, que los jesuítas y el obispo quedarían derrotados á fuerza de *balas*, digo de bolas negras.»

Que este *zurriagazo* que tomamos del *Zurriago* de Málaga viene de cura no hay más que tener ojos para verlo. Ellos combaten así, á *balazo* limpio, contra sus enemigos; y sin poder remediarlo dicen *balas* por bolas.

Elche es uno de los florones de la corona de la España del porvenir. En la vieja ciudad, que es como un libro donde cuatro civilizaciones han escrito su fórmula, comienza, con letras de luz, á escribirse la civilización en cuya aurora nos encontramos.

Hombres de corazón sostienen en Elche la bandera de la dignidad humana y, con el estoicismo de la fe, permanecen al lado de la antigua torre coronada por la cruz, torre hoy erguida, pero que cuando caiga encontrará de pié á los hombres de corazón, que clavarán sobre los escombros de la iglesia la bandera del libre-pensamiento.

Nuestro compañero Facundo Dorado, que ha visto esa sangre joven correr por las venas de la vieja Elche, que ha recibido los apretones de manos y los plácemes de los que suministran la sangre joven á la antigua ciudad, da á todos públicamente las gracias y da fe también de que allí existen hombres leales á la gran causa, como D. Jerónimo Blasco, inteligente director de *La Libertad*, periódico que está en el interés de todos los buenos amigos de Elche sostener; D. Onofre Brotons, presidente del grupo de libre-pensadores de la localidad; el Sr. Verdú, periodista-obrero, sobre quien pesa una causa criminal, de la que nos ocuparemos oportunamente; el Sr. Baeza, reputado comerciante; el Sr. Santos, vehemente polemista, y... todos, porque sería preciso estampar aquí todos los nombres, sin omitir ninguno, cosa que la falta de espacio nos impide, pues todos son igualmente dignos de aprecio.

Dorado recuerda á sus queridos amigos de Elche que la naturaleza les incita allí á seguir adelante. Las palmeras hacen levantar las frentes antes de coronarlas, y la frente que se eleva cruza impávida por el martirio, agitando luego el mártir una palma en señal de triunfo. Ya sabéis, ilitanos, que Elche tiene sobradas palmeras y que, por tanto, ninguna frente quedará sin corona.

Dice el *Faro de la Salud*, periódico profesional de Linares:

«Meditando sobre esto, causa pena pensar que el representante de Jesús en la tierra, custodiado por sus mismos guardias que á una voz dada harían regar la tierra con sangre de sus semejantes: que el Sumo Pontífice, que cuenta en su palacio, el más grande del mundo, una inmensa biblioteca, estatuas valoradas en millones, capillas que aventajan á las mejores catedrales, jardines interminables, talleres de mosáicos que rinden sumas prodigiosas, salones que pueden contener miles de personas, cuadros de pintores afamados que tapizan las paredes de anchos corredores dejando en ellos miles de millones que valieran; un palacio, en fin, que contiene ¡ONCE MIL HABITACIONES! y cuyos tesoros no podrían calcularse; un hombre como este, decimos, apena el alma y entristece el corazón, pensar que pronto abarcará cuantiosas sumas, ricos presentes que el mal entendido fervor católico le dirige, sin cuidarse, en cambio, de un sinnúmero de honrados seres que viven en la desgracia.»

El estimado colega se extiende en más consideraciones sobre el mismo tema.

Al fin el vocerío de la humanidad contra el escándalo de Roma lo llenará todo, atronando los aires y haciendo ocultarse avergonzado al catolicismo

El Sr. Castillo, presidente de un comité republicano, nos escribe de Cortes, diciéndonos que es republicano de toda la vida é hijo de republicano, y que á pesar de que su fe es grande, no parece sino que los que dirigen se empeñan en herirla dividiéndose y dejando de avenirse por cuestiones secundarias, cuando esas cuestiones, si surgen entre los soldados, se resuelven amigablemente.

¿Es que somos más prudentes, dice, los soldados que los generales, los discípulos que los sabios maestros?

El público responderá por nosotros.

Dios ciega á los que quiere perder.

Si no bastara la odiosidad que pesa sobre la Compañía de Jesús, la Iglesia insensata está haciendo recaer sobre ella los más terribles y concentrados odios.

En varias diócesis los obispos obligan á sus clérigos á hacer ejercicios espirituales bajo la dirección de los jesuítas.

Las celdas del seminario de Málaga están llenas de clérigos que van á sufrir exámenes como imberbes seminaristas ante los ensoberbecidos hijos de Loyola.

No hay que decir la irritación de ánimo que ha de producir en hombres que peinan canas el verse tratados como estudiantillos por unos hombres que no tienen superioridad alguna sobre ellos, ni canónica ni de ningún otro género.

Si se quisiera demostración más patente de que los jesuítas unen á su perversidad legendaria la necedad que no tuvieron sus antecesores, no podría encontrarse mejor. A tener una ráfaga de entendimiento, comprenderían lo falso de su situación actual, y recordarían que lo que les perdió hace un siglo fué precisamente haber concitado los odios del mismo clero. La necia vanidad ha reemplazado en ellos á la luz del conocimiento. De suerte que si hace un siglo se les barrió por malvados, ahora se les debe barrer por malvados y por necios.

¡Qué honra para el obispo de Málaga asociar su autoridad á los vanos y presuntuosos hijos de Loyola, para humillar á sus subordinados!

Son dignas de secundarse por nuestros amigos de Sevilla, las nobilísimas excitaciones que viene haciéndoles el *Tintinnabulum*, para constituir una sociedad de libre-pensadores.

En efecto, es indispensable en aquella capital una sociedad que *mantenga encendido el sacrosanto fuego*, como dice el entusiasta colega.

Se nos envía el siguiente recorte de *El Eco de Navarra*:

«Entre los obreros de las minas de Río Tinto (Huelva) se han repartido proclamas que no se ajustan al quinto y séptimo precepto del Decálogo, y la autoridad va á castigar al autor de ellas. De seguro que estas proclamas no habrán hecho tanto daño como la lectura de *Las Dominicales*, que tan frecuente es entre ellos. Y sin embargo, ¡qué anomalía! se consiente su publicación, cuyas doctrinas son tan erróneas como nocivas á la sociedad y á la religión.»

¡Pues si se consiente escribir á los defensores de un régimen que hundió á España en la ruina y la deshonra, bajo el cual perdimos Holanda, Bélgica, el Franco-Condado, Italia, el Rosellón, el Portugal y hasta la independencia nacional, pasando á ser gobernados por un lugarteniente de Luís XIV después de ser humillados y derrotados por todas partes!

¡Si se consiente escribir en público á los defensores de un descendiente de Fernando VII, aquel miserable que nos entregaba á Napoleón y le felicitaba por las victorias que obtenía sobre los españoles!

¡Si se consiente escribir en público á los partidarios de una causa que ha regado la patria de sangre tantas veces con la malvada pretensión de hacer soberano nuestro á un estúpido, envileciendo y degradando la nación bajo el más repugnante de los despotismos, el clerical!

¿No ha de consentírsenos á nosotros, los descendientes de los héroes que han hecho morder el polvo en el campo á esos imbéciles y locos, sin corazón y sin entrañas, sin piedad siquiera hacia los suyos, á quienes llevan los malvados á morir infructuosamente, como se llevan las ovejas al matadero, no ha de consentírsenos á nosotros que quitemos del rostro el antifaz que encubre tanta maldad y tanta imbecilidad y tanta ignorancia al amparo de leyes que han impuesto nuestros padres con su heroismo?

¡Doctrinas erróneas las nuestras, que proclaman la igualdad y la fraternidad, que prescriben la adoración de la verdad y la justicia, y serán verdaderas aquellas que han traído á la tierra los horrores de la barbarie feudal, del despotismo clerical y monárquico, y hacen cundir que llevando en el bolsillo las dimensiones del zapato de la Vírgen y dándole algunos besos se gana el cielo!

Solo hablando á un público compuesto de idiotas pueden decirse los desatinos que osa poner en letras de molde la prensa clerical.

Según leemos en nuestro querido colega *El Pueblo*, de Ponce (Puerto-Rico), hay en Coamo un vicario llamado D. Gabriel Rodríguez que hace mangas y capirotes de las leyes, sin reconocer otro soberano en el mundo que su persona.

A pesar de estar prohibido que se lleven á la iglesia los cadáveres, prohibición sabia, porque infestar con los miasmas que arroja un cuerpo muerto el lugar que ha de servir de reunión á numerosas gentes, no se ha podido ocurrir más que á hombres de la más grosera educación, que desconocen hasta que están rodeados de atmósfera en que flotan multitud de gérmenes, á pesar, repetimos, de esa prohibición que las leyes láicas han impuesto á la Iglesia, el dicho vicario lleva los cadáveres á la suya con tal de que le den oro.

Pero si se le antoja, se niega á conceder honras fúnebres á los cadáveres que le llevan al templo, como ha sucedido recientemente con el del hijo de D. Eduvigis Lebrón. Y lo que dice el Sr. Lebrón: ya que se tira la cuerda para unos ¿por qué no se tira para todos? Si se sacan ánimas del Purgatorio con más eficacia llevando los cadáveres á la iglesia y rezándoles en ella ¿por qué á mi hijo no se le ha de sacar también como á otros? ¿Quizá porque soy artesano? ¿porque no tengo tanto metal como otros? Y ha enviado su correspondiente queja telegráfica al obispo, que así habrá hecho caso de ella como nosotros del Purgatorio y de la eficacia del canturreo de los clérigos.

Sobre todo, si son como el de Coamo, que no perdonan medio de escandalizar á las gentes: y si no ahí está el ejemplo de lo que hizo el día del Corpus al pasar frente á una honrada casa, por si dos señoritas y un caballero se arrodillaban ó no ante su reverenda persona.

Son lo mismo allí que acá. Bien se puede decir de ellos que escandalizan el Mundo.

En Badalona se ha constituído un casino de coalición republicana. Su Junta directiva hace un llamamiento á los republicanos de todos los matices para que cooperen al sostenimiento del Casino y al triunfo de la idea que le preside.

Nuestro aplauso entusiasta; todo lo que sea sumar fuerzas tendrá nuestro apoyo.

Ahora que se reanudan las tareas escolares, recomendamos á nuestros amigos y correligionarios que deseen para sus hijos ó protegidos una verdadera educación é instrucción, el Colegio de párvulos y de niñas, y la Academia literaria, para niños y señoritas que con el título de *La Verdad*, tienen establecida desde el año anterior nuestro amigo y correligionario D. Eusebio Aguileta y varias profesoras, todas adornadas de los títulos correspondientes, en la calle de las Hileras, núm. 6, principal izquierda.

En otro lugar de este número, puede verse el anuncio.

Justicia para los carabineros.

Sr. D. Ramón Chies:

Muy señor mío: LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO es el periódico que más simpatías y aceptación tiene entre los hijos del pueblo; su abnegación y bravura ha hecho que esas masas de ciudadanos lo consideren como el protector más leal y desinteresado: el egoismo, la ambición ilegal, la hipocresía, el abuso, la cruel tiranía y toda clase de vicios lo atacan ustedes con una energía que aplaude todo hombre honrado y de conciencia; ¡adelante, pues, queridos hermanos, en la colosal obra de la regeneración humana, y sírvales de lenitivo en las duras pruebas por que pasan, saber que la divina semilla que esparcen con tanta profusión, va fructificando en muchas inteligencias que estaban aletargadas por el opio mortífero del fanatismo!

Un deber de caridad hacia la humanidad que sufre, me impulsa hoy á dirigirme á V. para señalarle un gran abuso que se está cometiendo con una honrada colectividad de veteranos que en muchas ocasiones demostraron su patriotismo, defendiendo los derechos sacrosantos de la libertad, contra las rémoras de la luz, dejando en pos de sí sangrienta estela tributada en holocausto ante el altar sagrado de la patria; esos soldados, repito, cuya historia es un tejido de sacrificios y miserias, sufren hoy todas las angustias de la tiranía más despótica y feudalesca.

El Cuerpo de carabineros (al cual me refiero), es un instituto que por la índole de su cometido, se granjea constantemente enconos y enemistades de los traficantes de contrabando, y como entre estos los hay que tienen á su servicio grandes influencias, la pobre clase ó carabinero que fiel á su deber rechaza con dignidad las dádivas ofrecidas por aquellos para que falte á él, sabe que tiene sañudos enemigos que tarde ó temprano han de herirle traidoramente, ya con el arma vil de la calumnia anónima, ya gestionando por medios bajos y rastreros su relevo á otra comandancia, sumergiéndolo con su largo traslado en la miseria más abrumadora, como probaré más adelante.

Entremos á exponer los trámites y consecuencias del primer caso:

El jefe de una comandancia recibe un escrito anónimo denunciándole un alijo de contrabando; inmediatamente dispone que un oficial incoe expediente gubernativo en averiguación del hecho: principian las actuaciones, y resulta probada la falsedad de la denuncia; sin embargo, puede un cualquiera acercarse al fiscal actuario, y en sentido confidente decirle: «Me consta que el delito que usted persigue es cierto.» Esta afirmación que lo mismo puede partir del autor del anónimo como de otro enemigo oculto, es lo suficiente para que aquel juez fiscal al remitir el expediente á la dirección general, pida en su parecer la expulsión del Cuerpo ó destino á un regimiento disciplinario del jefe del punto y carabineros falsamente acusados, fundándose para imponer esta pena en su «convención moral.» Este proceder inquisitorial no necesita comentarios: al criminal más empedernido se le da un defensor para que pruebe su inocencia de los crímenes de que se le acusa, al carabinero cuya historia militar dice elocuentemente que siempre fué honrado se le niega el derecho de defensa, con menoscabo de la civilización que hollan, y hé aquí á dos ó tres inocentes condenados á una pena afrentosa é igual número de familias en la miseria más desoladora.

Ahora reseñemos el caso segundo.

Cuando el traslado no tiene lugar por las tramas de un enemigo, se le da el carácter de «Conveniencia del servicio,» en uno ú otro caso se ordena al individuo se incorpore inmediatamente á su nueva comandancia, á Huesca, por ejemplo, si está en Málaga ó Algeciras, ¡aquí entran los apuros! incontinenti procede á la realización de su miserable ajuar y seguido de su esposa y tres ó cuatro hijos, sale de su destacamento para la capital donde recibe el pasaporte. Como el sueldo es mezquino de suyo no tiene ahorros para hacer tan larga marcha, y reclama socorros del jefe de la Comandancia que deja, mas este se niega á facilitárselos y, ¡aquí vuelven las angustias de aquel padre de familia! sin embargo, hace un supremo esfuerzo y sale como un loco buscando la generosidad de un amigo que le saque de tan deplorable situación; si lo consigue, que es bastante difícil, toma el vapor ó el trén con su familia, y es excusado decir la desesperación que se apodera de aquel hombre, si como le ha sucedido á muchos de estos desdichados se le agotan los recursos antes de arribar á su destierro; en tal caso tiene que despojarse hasta de las prendas de vestir para poder proseguir la marcha, y desnudo y lleno de deudas llega á un país extraño, donde ni conoce á nadie ni tiene recursos para atender á las primeras necesidades; en tan lamentable estado solo á la caridad de sus compañeros debe este desgraciado que su familia no sucumba de necesidad: aún hay más. A los seis ú ochos meses de su llegada cumple el tiempo por que se comprometió á servir, y entonces el Director general ordena se le expida su licencia absoluta, «por no ser conveniente su permanencia en el cuerpo» ante este último golpe queda anonadado bajo el peso de la ya bien repleta medida de sus infortunios, no por dejar de servir en un Instituto en el que solo recogió abundante cosecha de desdichas, sino el verse rodeado de su crecida familia sin recursos para transportarla nuevamente al pueblo natal.

Al reflexionar que con tal ensañamiento se trate á esos pobres padres de familia, no puedo menos de preguntar, ¿de qué monstruosos delitos se les acusa? ¿por qué no se les sujeta á un procedimiento legal si se duda de su conducta? y que la ley les imponga el castigo que merezcan si faltaron á sus deberes, esto sería de equidad y no el que el absolutismo inapelable de una voluntad condene arbitrariamente con un encono que muchas veces raya en frenética ira, delitos ó faltas imaginarias, sacrificando familias por un capricho maquiavélico.

Considero muy justo y caritativo, Sr. Director, llamase V. la atención del señor ministro de la Guerra, y hasta del Gobierno si es preciso, sobre los extremos que dejo apuntados para que se remediaran tales anomalías y maldades, pues en mi concepto creo es altamente injusto lo que hacen con esos encanecidos veteranos, máxime cuando há pocos días leí la licencia que le fué expedida á uno de esos carabineros, y no encontré en ella nada que justifique tal proceder, todo lo contrario, brillantes hechos de armas, y una conducta intachable.

Como soy republicano, anatematizo la tiranía y el abuso de la fuerza, cuando esta se emplea en esclavizar al débil, y por esta razón, aunque extraño al cuerpo de carabineros he creído un deber de conciencia alzar mi humilde voz protestando enérgicamente contra la incalificable conducta de esos retrógados funcionarios que con refinada crueldad hacen de sus subordinados mesnadas de pordioseros.

Exposición de los viticultores de la Rioja.

Al clamor general contra la introducción de los alcoholes amílicos, hay que agregar el importantísimo de los productores de la Rioja.

Allí, merced á causas de todos conocidas, ha ido abandonándose el cultivo del olivo, trigo, etc., para sustituirlo por el de la vid; el vino viene siendo la producción casi exclusiva de aquel país. De ahí que la invasión del alcohol alemán haya producido allí mayores estragos que en parte alguna. Los cosecheros ven en sus bodegas inmensas cantidades de vino sin salida; observan además el desprestigio de nuestro mercado á consecuencia de las malvadas sofisticaciones, y en presencia de su ruina inminente, segura, se reunen, se conciertan y elevan al Gobierno una exposición, eco de sus quejas y sobresaltos haciendo

© Biblioteca Nacional de España

ver que esta cuestión es, no así como se quiera, sino de vida ó muerte para aquel país.

Ha tomado la iniciativa el *Centro de agricultores, ganaderos y propietarios* de Tudela en representación de pueblos pertenecientes á los partidos judiciales de Tudela, Tafalla, Tarazona, Borja, Alfaro y Calahorra, convocando á una reunión á que han concurrido numerosas y distinguidas personas.

En esa reunión se ha reconocido unánimemente *que la fabricación de vinos artificiales merced á los alcoholes industriales que inundan la Península, era la causa fundamental de la depreciación y estancamiento de los vinos naturales.*

Oígalo la persona que nos escribía há poco de Valencia, suponiendo que en este asunto de los alcoholes, nos dejábamos arrastrar los republicanos de espíritu de imitación hacia Francia. ¿Son republicanos los propietarios de la Rioja? ¿eran republicanos los miembros del Congreso que hubo no há mucho en Madrid que también acordó entre sus conclusiones excitar al Gobierno para proceder de algún modo contra la invasión del alcohol alemán? ¿Se acordarán siquiera en la Rioja de que haya quejas análogas en Francia para producir las suyas?

Se quejan en la Rioja, porque tocan y palpan su ruina, porque ven llenas de vino sus bodegas sin esperanza de dar salida á las existencias.

«¿Cómo se explica—dicen los cosecheros de la Rioja, después de dejar consignado que la exportación de vinos españoles no ha disminuido—cómo se explica que el cosechero tenga llenas de vino sus bodegas, sin hallar colocación para él y viéndose en la terrible necesidad de haber de desocuparlas, malvendiendo á como quiera, para dar cabida al nuevo vino? La explicación es bien clara; todo consiste en que los vinos artificiales han usurpado el puesto de los naturales y legítimos; todo proviene de esa partida fabulosa de alcoholes industriales que invade nuestra Península, y cuya corriente, rechazada de todas partes, penetra como torrente asolador en España, donde halla para su introducción facilidades que no encuentra en las demás naciones.»

Por todas partes sucede lo mismo: el engaño y la mentira amparados por las leyes que hacen nuestros gobernantes; la verdad perseguida, no pudiendo sostenerse, atribulada, arruinada.

El mal es hondo, reviste caracteres de una desgracia pública, entraña el más grave de los problemas, el de la vida.

La exposición lo dice:

«Y ahora mejor que nunca, excelentísimo señor, tiene aplicación el adagio de que «á grandes males, grandes remedios», porque tratándose, lo repetimos, de una cuestión «vital», en el genuino y estricto sentido de la palabra, no bastan paliativos ni medidas halagüeñas y lisonjeras en teoría, mas inútiles ó inaplicables en la práctica; es necesario oponer á mal tan grave y extenso un remedio que no le ceda ni en energía ni en amplitud.»

Y más adelante:

«Esta humilde exposición es el eco de millares de propietarios de esta comarca cuya vida ó muerte depende de que sean ó no escuchadas sus fundadísimas quejas.»

Finalmente, escribe:

«Ante la perspectiva de un país amenazado de perecer, no es posible que el Gobierno deje de tenderle la mano, ya que el primer deber de todos es el de *vivir* y él responde la misma naturaleza con el instinto de la propia conservación que Dios ha impreso en ella.»

Aquí tenéis los callados efectos que se ocultan bajo esos aparatos brillantes de las cortes reales. ¿Os acordáis de aquella visita del Príncipe alemán con su cortejo de hulanos y *Ráisares de la muerte* que se paseaba por el Prado entre filas de soldados y banderas izadas al compás de los belicos acordes de músicas militares? Pues detrás de aquel aparato, en la sombra, se escondían negros designios, contra la seguridad de nuestro suelo y el porvenir de nuestra agricultura.

Las víctimas del patriotismo que se hundieron en los calabozos ó emigraron se pueden contar, y el clamor de los propietarios arruinados por el tratado de comercio alemán se oye ¿quién podrá contar los que han caído en la fosa envenenados por el alcohol amílico y los que caerán por la falta de trabajo que acompaña á las crisis, tan graves como la que hace clamar en nombre del derecho á la vida á los propietarios de la Rioja?

Y ahí está riendo y divirtiéndose el autor del tratado, causa de estos desastres, diciendo que aquí no ha pasado nada.

Si los propietarios, en vez de reunirse para lanzar lamentos lo hiciesen para pedir con energía que se impusiera un correctivo público á los autores de su ruina, ya se mirarían en otra ocasión los Gobiernos antes de resolver en estos asuntos graves, no incurriendo en lo que, al menos, se puede calificar de torpeza y ligereza temerarias del Gobierno actual.

Desde Ateca.

9 Setiembre de 1887.

Sr. Director de LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO.

Mi estimado correligionario:

El mentir de los sermones
es el más fácil mentir
por que nadie puede ir
á presentar objeciones.

¡Qué abundantes se podían haber hecho al reverendo canónigo de Sigüenza que predicó ayer en la parroquia de esta villa con motivo de la festividad de la Virgen de la Peana, patrona del pueblo!

Es el caso, según el tal canónigo, que no hay Virgen como la Virgen de la Peana en todo el orbe católico.

Sería interminable la relación de los favores que dispensa y ha dispensado siempre á los hijos de Ateca según el padre predicador, pero el más sobresaliente entre todos, el que me apresuro á hacer público por bien de los españoles en general por si acaso el cólera morbo tuviera la mala ocurrencia de visitarnos otra vez, es el de que la Virgen de la Peana no consiente en Ateca semejante enfermedad.

Eso lo consentirán las Vírgenes del Rosario del vecino pueblo de Moros, la del Cerro del inmediato Castejón de las Armas, la de la Peña de la próxima ciudad de Calatayud, la de la Sierra de nuestros convecinos de Villaroya y otras que sin duda cuentan con poca influencia en elevadas regiones; pero lo que es consentir en Ateca el cólera morbo la Virgen de la Peana, todo menos eso.

¿Pero sabe V., Sr. Director, lo que es el cólera morbo? Pues es el *rayo de la justicia de Dios* según nuestro respetable canónigo.

De manera que Ateca es un *pararayos de la justicia divina*.

¡Mire V. que el Dios de bondad, el Dios de mansedumbre, el Dios misericordioso lanzando rayos, no está muy en carácter que digamos!

¡Y que esos rayos alcanzasen á niños inocentes que habría en los pueblos circunvecinos sin tocarnos ninguno á los muchos tunos redomados que vivimos en Ateca, tampoco es del todo justo!

En fin, Sr. Director, le ofrece á V. su casa en Ateca para cuando venga el cólera su afectísimo amigo.

TOMÁS ANTÓN.

El Zapato de la Virgen.

Hé aquí su *vera efigie* conforme se venera en varias iglesias.

✠

GLORIA Á MARÍA

SANTÍSIMA

VIRGEN MADRE DE DIOS

Justa medida del pié de la Santísima Virgen Madre de Dios, sacada de su verdadero Zapato, que se venera con suma devocion en un convento de Loreto en el Reino de Italia; en cuya Ciudad se conserva su Santísima Casa, traida milagrosamente por mano de los Ángeles de Jerusalem. El Papa Juan XXII, concedió 300 años de indulgencia á quien bese tres veces esta medida y rece tres Ave-Marías; las que fueron confirmadas por el Papa Clemente VIII, en el año de nuestra Redencion de 1603. Estas indulgencias no teniendo prescripcion de número, se pueden ganar cuantas veces al dia se quisiere, por los devotos de la Santísima Vírgen María. Se puede tambien aplicar por las Animas del Purgatorio. Es permitido para mayor Gloria de la Reina del Cielo y de la tierra, sacar de esta medida otras semejantes á ella: las cuales, todas tendrán las mismas indulgencias.—Esta festividad se celebra en Italia el 10 de Diciembre. Por caridad ruega recen una Ave-María por la intencion del que dispensa estas indulgencias.

Lo que falta ahora es conocer la medida de la pezuña del inventor, aunque se puede inducir por la punta de la oreja que ha dejado fuera.

El libre pensamiento en acción.

Nuestro buen amigo y correligionario don Victoriano Cabezón, contrajo matrimonio civil en Granada con doña Pastora.

Siendo este el primer caso de una unión láica en la opulenta ciudad de los abencerrajes. La cuestión es empezar con altos ejemplos.

El 12 del corriente se verificó en La Seca (Valladolid), el entierro civil de la distinguida é ilustrada señora doña Juana Fernández, hermana de nuestro amigo D. Pedro, de aquella vecindad.

Tenía la difunta tan arraigadas convicciones, que ni las murmuraciones ni las instancias de última hora pudieron conmoverla, rechazando todo auxilio eclesiástico.

Al acto de la inhumación concurrió numeroso cortejo abandonando algunos la iglesia donde se celebraban oficios, para asistir al entierro de la firme y libre-pensadora.

¡Qué su grata memoria y su nobilísimo ejemplo no se olvide por los liberales de La Seca!

Tres entierros civiles se han celebrado en menos de un año, en Morón de la Frontera, siendo el último el de doña María García, madre de los consecuentes libre pensadores, don Ignacio y D. Cristóbal López.

Con el nombre de Blanca ha sido inscrita en el registro civil de Jaén una hija del librepensador Julián Padilla.

Leemos en nuestro querido colega *El Librepensamiento* de la Habana:

«Hoy, domingo, se efectuará en el alegre y pintoresco pueblo de Punta Brava, el primer bautizo civil.

»La encantadora niña que hoy entra en el mundo del progreso por el libre-pensamiento, se llamará *Raquel Demófila*, y es hija legítima y de legítimo matrimonio (conforme á las leyes de la Iglesia Romana) de nuestro amigo, el honradísimo y entusiasta joven D. Francisco Mancera y Deschamps y de doña Consuelo Banza y Santos, ambos naturales de la ciudad donde ha inmortalizado su nombre la heroina María Pita.»

En Casa Blanca, Marruecos, se ha enterrado civilmente el cadáver de una señora, á quien los padres de la misión católica negaron sepultura. Las intransigencias del clero han de atraer á nuestro campo no pocas personas.

Sobre la tumba pronunció el Sr. Buscalioni un elocuente discurso que no copiamos por falta de espacio, pero que respira puro amor á la libertad del pensamiento.

En Córdoba se ha inscrito en el Registro civil con los nombres de Palmira Caridad, una niña, hija de los convencidos libre-pensadores D. Miguel Ramírez y doña Josefa Medina.

En Rosas se ha constituído un grupo de libre-pensadores con el nombre de *Sixto Cámara*.

En la primera sesión se acordó por unanimidad:

1.° Felicitar á LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO por su campaña.

2.° Saludar fraternalmente á los libre-pensadores.

3.° Hacer un llamamiento á todos los que siendo libre-pensadores y blasonando de republicanos, transigen en las apariencias con la iglesia y con la monarquía, para que abracen resueltamente la idea á que rinden tácito culto.

Saludamos al nuevo centro libre-pensador y hacemos votos por su prosperidad. Es necesaria ya la asociación, para que estando unidos seamos fuertes contra un enemigo que ataca sin descanso y con toda clase de armas.

El mal servicio de correos hizo que no llegase á nuestro poder una carta en que se nos anunciaba el matrimonio civil verificado en Jabugo (Huelva), el 29 de Julio, entre nuestro querido correligionario D. Román Martín Vázquez y doña Carmen Sánchez Vázquez. Al verificarlo hoy, felicitamos sinceramente á los nuevos esposos por su firmeza de convicciones, que han de servir de alto ejemplo en un país de honrados trabajadores, donde cada día hace más seguros progresos la propaganda libre-pensadora.

Aprovechamos la ocasión para dar público testimonio de nuestro agradecimiento á la sociedad de libre-pensadores de Jabugo, y á su digno presidente D. Blas Fernández Sánchez por la prueba de alta estimación á LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO que nos demuestra en una comunicación que no creemos oportuno por el momento insertar, en beneficio del mismo propósito de unión libre-pensadora que la inspira.

Adhesiones.

Ojo de Agua (Cienfuegos), Agosto, 1887.

Sr. D. Eduardo de Riofranco.

Querido h.·.: Enterado de la carta que le dirige mi amigo Pons, aprovecho la oportunidad para ofrecer á usted el testimonio de mi admiración y simpatía. Por los sentimientos se conocen los hombres; las ideas los unen; el amor á la libertad los hace hermanos. Yo, que siento como usted siente, que profeso las mismas ideas, que amo como usted con delirio la libertad, no extrañe que le considere como á un hermano, á pesar de no conocerle y estar separados por *el abismo de las aguas* de esa Biblia que usted tan bien conoce, con que un Dios fantástico pretendió separar la nada del sér y no ha acertado á separar nuestros corazones. Considéreme, pues, muy suyo, dando un fraternal abrazo á Chíes y Demófilo. *Lapiace gr.·.* 14.

Valencia 28 de Agosto de 1887.

Sr. D. Ramón Chíes.

Muy señor nuestro: Enemigos de dejarnos arrastrar por la corriente, aunque hemos prestado entusiasmo á la lectura de su valiente semanario, hemos procurado ser cautos, obrar reflexivamente y no declarar nuestra conciencia hasta hallarnos plenamente convencidos. Hoy lo estamos: la lectura de los últimos números de LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO y su comparación con un periódico carlista de aquí, que le enviamos para que vea sobre lo que usted escribe, nos ha decidido, y, poniéndonos del lado de la Razón, gritamos conscientemente: ¡Viva el libre pensamiento!

Adelante, Sr. Chíes, en su grande obra. Nuestros afectos cariñosísimos á Demófilo y Riofranco, y ¡Viva la República! Sus amigos y admiradores.—*Tomás Organista.—Ramón Coll.—Sixto Cámara.—Ramón Alcácer.—G. de Ruis.*

Albuñol 29 de Agosto de 1887.

Sres. D. Ramón Chíes y Demófilo.

Dos humildes trabajadores, convencidos del error católico por la lectura de LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO, se adhieren á los grandiosos ideales que sustentan. Adelante, señores, en la obra de destrucción de los fanatismos. El pueblo os sigue con entusiasmo: el pueblo también os limpiará de zarzas el camino de la victoria. Caiga esa clerigalla maldecida, entre la que no hay nada bueno. Caigan esos vividores políticos que nos explotan. ¡Paso al laicismo; paso á la República!—*Miguel López Jiménez.—Francisco Montes Viñolo.*

Alicante 3 de Septiembre de 1877.

Sr. Dorado:

Dos años hace que vino á mis manos la gloria humanitaria que V. tan elocuentemente redacta, y desde entonces mi alma descubrió un mundo nuevo, al ver que en LAS DOMINICALES se pintan todas las bellezas más admirables del universo; todo lo bueno, todo lo sublime y todo lo vehemente que mi pasión de libre pensador, adora; más y más he visto penetrar en mi alma el hermoso y sagrado ideal libre-pensador, al sentir salir de esos elocuentísimos labios, de esa palabra vehemente, que tanto y tanto ha enamorado mi sér la verdad libre-pensadora, y me declaro á V. librepensador acérrimo.

Varias veces le he dado la mano á V., con sentimientos sublimes, de decirle á V. algo de lo que siente mi alma al verse enamorada y empapada de las verdaderas y santas doctrinas que, tanto V. como el Sr. D. Ramón Chíes y Demófilo, Río Franco, Odón de Buén y todos los demás redactores de esa gloria titulada LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO, defienden con tanta energía, y con tantas fuerzas científicas y con tanta ilustración, yo un pobre obrero, que siempre está trabajando sin descanso para ganarse el pan con el sudor de su frente, me declaro propagandista de sus santas doctrinas, como también me he declarado, ya hace tiempo al Sr. Demófilo, y desde el momento en que esto hice le respeté como se debe respetar á un jefe, lo mismo que á V., y con mi pobre palabra y mi pobre pluma, estoy dispuesto á defender al ilustre periódico LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO, donde me encuentre.

Sr. Dorado; pongo punto final á esta mi pobre carta, rogándole á V. que cuando vaya á la redacción, estreche la mano á los señores Demófilo y Chíes, diciéndoles que desea ansioso abrazarles y estrecharles la mano como lo he hecho con V., fraternalmente.—*Antonio Aragonés.*

Bibliografía.

Los hospitales en Inglaterra, Noruega y Francia.—*Memoria descriptiva con tres planos, escrita por el primer médico de la Armada*, D. FEDERICO MONTALDO.—Madrid, Fortanet, 1887.

El viaje de la fragata *Blanca* ha sido de grandes resultados por muchos conceptos: el folleto del Sr. Montaldo, médico que fué de dicha fragata durante el primero de los viajes, testifica que si se hubiera completado el itinerario y en cada localidad de las visitadas hubiera permanecido el barco bastante tiempo, la medicina patria contaría hoy con obras de gran importancia.

En esta Memoria revela el autor condiciones de médico, de literato y de observador atento, para el cual no escapa un detalle el más insignificante; aptitudes que son garantía de seguro éxito en una comisión como la desempeñada por la *Blanca*. En la descripción que hace de los hospitales de Plymouth, Kristiania y Cherbourg, y en las consideraciones que á tal descripción preceden, hay enseñanzas y ejemplos dignos de ser puestos en práctica en un país que, como España, tiene tan abandonados los establecimientos de esa índole.

Respira además el folleto un espíritu altamente progresivo y exento de preocupaciones y de tradicionalismo, que honra al Sr. Montaldo y permite señalar en él á un campeón entusiasta y decidido de nuestro renacimiento científico.

Si el Gobierno pusiera en práctica los medios que le denuncia el distinguido médico de la Armada, el resultado del viaje de la *Blanca* sería honrosísimo para la patria.

Prácticas en Historia Natural, *por el* Dr. A. VILA Y NADAL, Director de la *Revista de Ciencias Naturales*.—Santiago, Eusebio Alonso, 1887.

Folleto de 72 páginas, recomendable para quienes deseen coleccionar objetos naturales, cuya remisión agradecemos al autor, que ha tenido la bondad de dedicarnos un ejemplar.

Se vende á 1 peseta en la Redacción de la *Revista*, Rua del Villar, 46, Santiago.

Cantes flamencos escogidos.

La Redacción de nuestro queridísimo colega *El Motín* acaba de publicar, coleccionados en un precioso tomo, esmeradamente impreso con una hermosa portada en fotograbado, los cantes populares llamados flamencos, sacados de las colecciones de *D. Preciso*, Fernán-Caballero, Lafuente Alcántara, Rodríguez Marín y *Demófilo* (el de Sevilla), y precedidos de un notable prólogo de Machado y Alvarez. La aceptación que ha merecido este tomo es seguramente su mejor recomendación y elogio.

Biblioteca Médico-Biológica.

El Sr. Gonzalez Fragoso es infatigable, tras de las obras importantísimas de Haustein, Lanessan y Magnus, ha publicado en la biblioteca que dirije dos importantes libros: uno de Ernesto Hæckel, el inmortal naturalista de Jena; otro original del Sr. Fragoso que tiene verdadera importancia.

El Reino de los Protistas es una de las publicaciones más notables de Hæckel, su versión al español es verdaderamente necesaria. Hoy que tan gran influjo adquieren las nuevas ideas naturalistas, todo el mundo ansía conocer las obras de los que dieron los primeros pasos en una senda filosófica que aleja todo género de extrañas ingerencias sobrenaturales, que mata á la superstición y al prejuicio infundado y asienta en sus verdaderos cimientos el edificio científico dándole solidez y veracidad.

Entre los seres que estudia la zoología, hay unos grupos de difícil colocación, que siempre se han considerado como lazo de unión entre los vegetales y los animales, y que han aparecido ya entre los primeros ya entre los segundos.

Hæckel los reune fundando *El Reino de los Protistas*, y los describe haciéndoles revelar graves cuestiones filosóficas.

La prostitución en las grandes ciudades, se titula el tomito del Sr. Gonzalez Fragoso; la importancia de la cuestión que en él se trata, es en estos tiempos grandísima: no necesitamos analizar un trabajo que será con seguridad muy leído; bastará decir de él á los lectores que está inspirado en los más sanos principios higiénicos, y en las corrientes altamente moralizadoras de este siglo en que el naturalismo aleja rancias preocupaciones de una moral ficticia, aparente no más, convencional en extremo.

Ambos libros, elegantemente editados, se venden á 1 peseta 50 céntimos cada uno en todas las librerías, pudiéndose hacer los pedidos en grande á la librería del Sr. Fe, Carrera de San Jerónimo, 2.

Una luna de miel en Monte Carlo, por ADOLFO BELOT. Versión española adornada con láminas, 3 pesetas en rústica y 3,50 en tela en *El Cosmos Editorial*, Arco de Santa María, 4, bajo y en las principales librerías.

El mérito literario de las obras de Adolfo Belot es bastante conocido: *El Cosmos* ha publicado varias notabilísimas que el público lee con avidez.

El asunto de este nuevo libro no puede ser más interesante. Monte Carlo es un punto cuyo nombre aterra á las familias y atrae todos los años multitud de viajeros de todos los países.

En la sala de juego, fija la mirada en el caprichoso girar de la ruleta hay siempre multitud de personas cuya cara revela muy distintas impresiones y cuyo pecho alberga sentimientos de todo género; suicidios, desafíos, ruinas de poderosos, aristócratas caídos, miserables elevados por la suerte á personajes del gran mundo; son señales externas que cubren hechos verdaderamente novelescos.

Belot no podía elegir mejor escenario para su novela; él, que sabe pintar escenas y personas, hace descripciones admirables. Su novela tendrá buen éxito en España.

El dinero de los otros, *por* EMILIO GABORIAU. 2 pesetas en rústica y 2,50 en tela, en el *Cosmos Editorial* y principales librerías.

Es continuación de *Los Hombres de Paja*. Si este ha tenido éxito bastante, no cabe duda que lo tendrá su continuación. Lo primero ha sido, no cabe más que felicitar al *Cosmos* por su afortunada elección.

Cuentos á Ninon, *por* EMILIO ZOLA. *Cosmos Editorial.*

El nombre del autor es demasiado conocido; el género á que pertenece este libro agradará muchísimo. Los *Cuentos á Ninon* son de lo más delicado que Zola ha escrito; los hay de asuntos muy distintos. *Simplicio*, el primero de los cuentos, respira un sabor bucólico que enamora. *Nuestro ideal de amor*, simboliza á la humanidad corriendo en pos de un ideal que supone estatua de mármol y resulta tosco pedazo de barro. En *¡Sangre!* pinta los sueños de cuatro soldados sobre el campo de batalla que hacen aborrecer la guerra. *Los ladrones y el asno, Las aventuras de Sidonio*, etc., son interesantes en alto grado.

Crisálida, *Colección de poesías por la* SEÑORITA DOÑA LEONOR RUÍZ DE CARABANTES.—San Martín de Provensals. 1 peseta. Con un prólogo de doña AMALIA DOMINGO Y SOLER.

Con el afectuoso saludo de la autora, hemos recibido gustosos este tomo. Comenzaremos por agradecer la atención de la Srta. de Carabantes, cuyos trabajos literarios conocíamos ya.

Sus versos revelan facilidad de versificador, vuelos de poeta y un entusiasmo grande por nuestros ideales. Felicitamos de todas veras á la autora.

Guía comercial y estadística de Vigo para 1887, *por* AGUSTÍN GARCÍA LLANOS, 1 peseta.—Los pedidos al autor, Falperra, 31, principal, Vigo.

Este género de publicaciones es un gran auxiliar para toda clase de personas; de su utilidad es prueba el éxito que siempre tienen; se lo deseamos completo á la Guía de Vigo del Sr. García Llanos.

Tenemos á la vista los cuadernos 30 al 35 de la *Historia de España* que escribe el ilustrado catedrático de la Universidad Central D. Miguel Morayta, y edita cada vez con éxito mayor y con extraordinario lujo D. Felipe González Rojas.

También hemos recibido los cuadernos 9 á 16 de la novísima edición que dicho señor está haciendo del *Quijote de la Mancha*, del inmortal Cervantes, la cual va ilustrada con nuevas notas que está llamando la atención de los eruditos.

Se suscribe en casa de su editor calle de San Rafael núm. 9, (barrio de Pozas), Madrid y en la de sus corresponsales de provincias al precio de 50 céntimos de peseta el cuaderno de ambas obras.

Súplica á nuestros amigos.

Hay varias poblaciones de importancia, donde no se vende aún nuestro periódico. Conviene ensayar la venta. El ensayo da resultados infalibles, como lo comprueba la experiencia. Nuestros ideales son vivos, palpitan en todos los corazones, el que lee una vez con atención nuestro periódico repite la lectura, porque ve en él su propio pensamiento; al aplaudirnos no aplaude sino su mismo espíritu que ve traducido en palabras. Así, apenas se establece la venta crece prodigiosamente el número de lectores. Ciudad hay donde hace un año no se vendía un ejemplar y ya nos piden 800. La ganancia ofrecida á los vendedores (á céntimos en número) contribuye á excitar su celo en la propaganda. Seguros de que nuestros amigos tienen tanto interés en esta como nosotros, iremos publicando sucesivamente los nombres de pueblos donde no tenemos establecida la venta, para que si conocen en ellos personas que se dediquen á esta clase de industria y ofrezcan garantías del buen cumplimiento, nos dispensen el favor de proponerles la venta bajo las condiciones siguientes:

1.ª El primer envío se hará gratis, siempre que suscriba el pedido persona que ofrezca garantías á esta Administración.

2.ª Los restantes se someterán á las reglas generales.

Castropol (Oviedo).—Castro-Urdiales (Santander).—Castroverde (Lugo).—Castuera (Badajoz).—Catarroja (Valencia).—Caudete (Valencia).—Caurel (Lugo).—Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Cazorla (Jaén).—Cea (Orense).—Cebrero (Lugo).—Cebreros (Avila).—Ceclavin (Cáceres).—Cedeira (Coruña).—Cée (Coruña).—Celanova (Orense).—La Cenia (Tarragona).—Cenlle (Orense).—Cereda (Coruña).—Cerdedo (Pontevedra).—El Cerro (Huelva).—Cervantes (Lugo).—Cervera (Lérida).—Cervo (Lugo).—Cesuras (Coruña).—Ciudadela (Baleares).—Coaña (Oviedo).—Coín (Málaga).—Colmenar (Málaga).—Colmenar de Oreja (Madrid).—Coluga (Oviedo).—Cómpeta (Málaga).—Condado de Treviño (Burgos).—Conil (Cádiz).—Conjo (Coruña).—Consuegra (Toledo).—Corella (Navarra).—Corgo (Lugo).—Coria del Río (Sevilla).—Coristanco (Coruña).—Coronil (Sevilla).—Cortegada (Orense).—Cortegana (Huelva).—Cortes de la Frontera (Málaga).—Corullón (León).—Cervera (Oviedo).

Correspondencia administrativa.

Jerez de la Frontera.—R. R.—Abonada la suscrición de V. hasta fin de Julio del 88 y la de D. J. B. á fin de Diciembre próximo.

Gallur.—J. A.—Idem la de V. á fin de Febrero del 88. Remití los libros pedidos.

Corral Rubio.—M. G. B.—Idem la suya á fin de Octubre próximo.

Ferrol.—R. Q.—Idem la de V. á igual fecha.

Allariz.—S. L.—En mi poder 50 céntimos. Conforme.

Cuevas.—V. H.—Conforme en un todo con su liquidación.

Baeza.—F. de P. M.—Abonadas en su cuenta 6 pesetas recibidas.

Benicarló.—M. B.—Remití el libro pedido.

Bollullos del Condado.—P. C. B.—Abonadas en su cuenta 6 pesetas recibidas.

Port-Bou.—J. Ll.—En mi poder 20 pesetas que abono en cuenta. Es preferible siga V. haciendo los pagos directamente. Hecho el aumento en el paquete.

Llagostera.—M. M.—Remití 25 ejemplares del número 250.

Puerto de Santa María.—J. B.—Remití el libro pedido.

Rota.—J. de S.—Abonada la suscrición de V. á fin de Marzo del 88.

Cassá de la Selva.—V. M.—Conforme con lo que manifiesta. Espero el impotre en libranza.

Mieres.—M. A.—Anotada la nueva suscrición.

Alcoy.—J. V.—En mi poder 16 pesetas. Conforme. El libro que desea no le tenemos.

Valencia.—V. A. S.—El 21 remití el libro pedido.

Villamartín.—R. J.—Recibidas 13 pesetas que abono en cuenta.

Algeciras.—C. B.—Remití libros pedidos. Hecho el aumento en el paquete.

Arévalo.—M. A.—Remití números. De la Administración salen con puntualidad.

Iniesta.—J. J. G.—Recibidas 15 pesetas que abono en cuenta. Remití libros y queda hecho el aumento en el paquete.

Posadas.—A. V.—Idem 25 pesetas, abonada la suscrición á fin de Julio 88. Entregadas á *El País* las 15 pesetas que para este periódico envía.

Castellón.—J. T.—Entregadas 15,25 pesetas á D. D. C. R.

Villena.—P. M.—Remití números pedidos. Conforme con que verifique los pagos como indica.

Beas de Segura.—J. S. M.—Hecho el aumento en el paquete.

Lucena.—J. S. M.—En mi poder 5 pesetas que abono en cuenta.

Vinaroz.—V. L.—Hecho el aumento en el paquete. Remití los números pedidos.

Cañaveral.—A. D. M.—Remito número y condiciones para lo sucesivo.

Montijo.—A. B.—Idem, id. Hecho el aumento en el paquete.

Almansa.—F. de la I.—Remití libro pedido.

Bilbao.—J. O.—Idem el número que V. deseaba.

Coruña.—L. M.—Idem un ejemplar de *Poseídos del Demonio*.

La Palma.—S. R.—Aumentados 5 ejemplares en su paquete.

Játiva.—V. P. C.—Recibidas 9 pesetas que abono en cuenta. Tomada nota para hacer el aumento desde la fecha que indica.

Tarragona.—J. M.—Remití los números pedidos, y queda hecho el aumento de 10 ejemplares en el paquete.

Puerto-Lumbreras.—A. R. y S.—Remito desde el presente número los ejemplares que pide.

Minaya.—P. A. J.—Hecho cuanto indica en su grata del día 20.

Huelva.—M. T.—Aumentados 4 ejemplares en su paquete.

El Administrador,
JOSÉ MATABREDONA.

ANUNCIOS.

LA VERDAD.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

para niños, niñas y párvulos, en locales distintos,

Y

ACADEMIA DE PREPARACIÓN

para Maestras, para oposiciones á escuelas de niñas, para el ingreso en la segunda enseñanza, en oficinas, en las Escuelas Normales de ambos sexos y en el Comercio, y explicación y repaso de asignaturas de segunda enseñanza, y primero, segundo y tercer año para Maestras.

SE DAN TAMBIÉN LECCIONES Á DOMICILIO.

Hileras, 6, principal izquierda.

MÁQUINA DE COSER.

Una señora viuda se ve en la necesidad imperiosa, para atender á su alimentación, de vender una buena máquina de coser.

En esta Redacción se darán las señas del domicilio de dicha señora á quien lo desee.

LA MOZA DEL CURA,

JUGUETE CÓMICO MUY APLAUDIDO EN EL TEATRO FELIPE.

Se halla de venta en las principales librerías.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

© Biblioteca Nacional de España